



La casa de todos

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2016-2020



INFORME DE GOBIERNO
YOLI TELLERÍA







*Honorable Ayuntamiento 2016 - 2020
Pachuca de Soto, Hidalgo; a 25 de agosto de 2020*

Índice

7	Presentación
8	H. Asamblea
11	Gráficas de Avance General
16	Eje 1 Pachuca Segura y en Paz
28	Eje 2 Pachuca Humana y Alegre
54	Eje 3 Pachuca Próspera y Dinámica
68	Eje 4 Pachuca Ordenada, Metropolitana y de Futuro
84	Eje 5 Pachuca Eficiente de Gobierno Abierto
104	Anexo: Finanzas Públicas Municipales
108	Gabinete Municipal



PACHUCA ES MEJOR

Es un orgullo y un honor informar los logros alcanzados y dar cuenta de que hemos respondido a las expectativas de un gobierno honesto, eficiente y cercano a la sociedad.

Hoy bajo la responsabilidad de que la administración debe ejercerse con absoluta transparencia en el manejo y aplicación de sus recursos, rindo este cuarto informe de gobierno, testimonio del trabajo conjunto y fructífero de esta administración municipal y el equipo que la conforma.

Pachuca es muy distinta a la que recibimos en 2016, Pachuca es mejor gracias a la grandeza de su gente.

Tenemos una ciudad más limpia, mejor iluminada, con mejores servicios públicos, porque desde el primer día de administración asumimos el compromiso de optimizar los recursos para mejorar la calidad de los servicios. Enfrentamos diferentes retos, políticos, sociales, económicos e incluso de salud, como lo es la crisis mundial por la pandemia de Covid- 19 que cruzamos actualmente. Sin embargo siempre hemos dado respuesta ante cualquier situación adversa.

El trabajo de este Ayuntamiento no tuvo precedente, hicimos más con menos. Destinamos el presupuesto con el que contábamos a la obra pública, al desarrollo de zonas antes marginadas. Porque en Pachuca había una deuda social con los polígonos más vulnerables, con sectores desprotegidos que por años habían estado en el olvido y carecían de servicios básicos. En mi administración trabajamos para que hoy cuenten con un sistema de drenaje, alumbrado y electrificación. Llevamos la obra pública hasta estas familias, con trabajo bajo tierra, cableado; que no es visible, pero es más importante y necesario para la vida digna de la población.





La promoción de la economía, la cultura y el turismo fueron uno de los ejes más importantes en estos años, con el proyecto de la Ruta Arqueológica Minera, dimos un nuevo impulso a Pachuca. Fortalecimos la economía local a través de las empresas con el distintivo Hecho en Pachuca, con la confianza de saber que los productos y servicios de nuestra ciudad cuentan con buena calidad y merecen reconocimiento y apoyo. El trabajo de la gente pachuqueña ha impulsado el turismo de esta zona históricamente minera.

El mayor orgullo de estos años de gobierno fue haber trabajado de la mano con la sociedad; una sociedad demandante. Escuchamos a todas y todos; y tomamos decisiones con la ciudadanía. En el desarrollo de un gobierno cercano y transparente, que entrega cuentas claras del ejercicio y la ejecución del recurso público municipal.

Sin la participación ciudadana no hubiera sido posible desarrollar los proyectos, mejorar los servicios públicos y el ordenamiento de la ciudad.

A cuatro años de asumir la responsabilidad, a todas y todos: gracias por darnos la oportunidad de trabajar para Pachuca. Hoy Pachuca es mejor porque juntos logramos construir una ciudad alegre, dinámica y de futuro.

Yolanda Tellería Beltrán
*Presidenta Municipal Constitucional
de Pachuca de Soto*

H. ASAMBLEA MUNICIPAL

ADMINISTRACIÓN 2016 - 2020



YOLANDA TELLERÍA BELTRÁN
Presidente Municipal Constitucional



ALEJANDRO MORENO ABUD
Síndico Procurador Hacendario



DIANA LORENA SALINAS SILVA
Regidora



FRANCISCO CARREÑO ROMERO
Síndico Procurador Jurídico



MARLEEN ALEJANDRA MONTAÑO JUÁREZ
Regidora



RUTH LEÓN CRUZ
Regidora



JOSÉ LUIS ZÚÑIGA HERRERA
Regidor



YUSEB YONG GARCÍA SÁNCHEZ
Regidor



NOÉ ALVARADO ZÚÑIGA
Regidor



AURORA MOHEDANO ROMERO
Regidora



RAFAEL ADRIÁN MUÑOZ HERNÁNDEZ
Regidor



JUAN ORTEGA GONZÁLEZ
Regidor



OCTAVIO CASTILLO ACOSTA
Regidor



FERNANDO FLORES PÉREZ
Regidor



JORGE ORTEGA MOREL
Regidor



GÉNESIS MARCELA VÁZQUEZ GONZÁLEZ
Regidora



EDGAR SANCHEZ SÁNCHEZ
Regidor



NAVOR ALBERTO ROJAS MANCERA
Regidor con Licencia



GLORIA ISABEL VITE CRUZ
Regidora



LILIANA VERDE NERI
Regidora



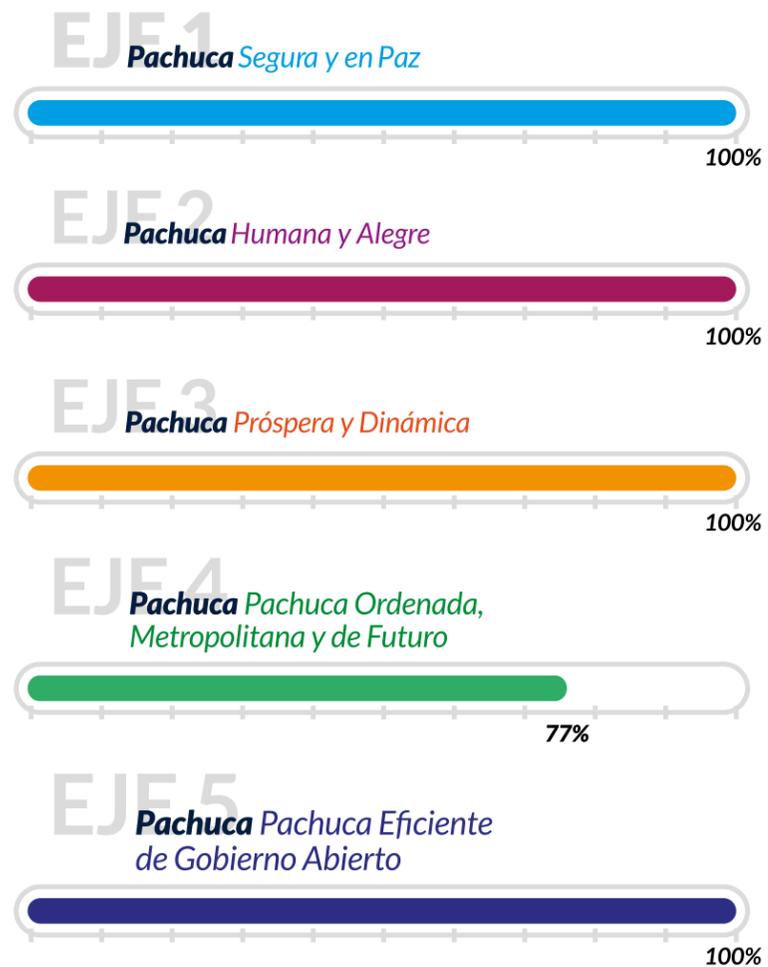
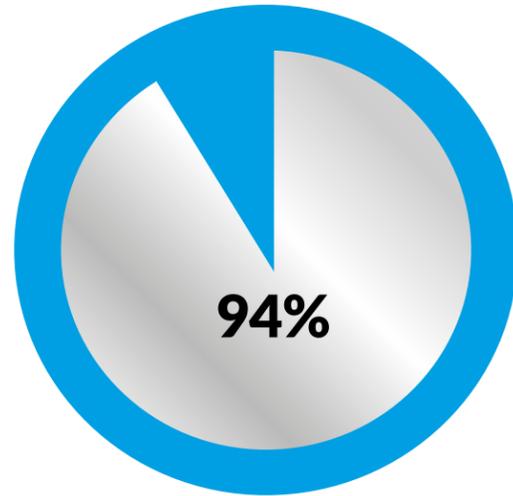
NIDIA ANALY CHÁVEZ CERÓN
Regidora



JAIME HORACIO MEDINA LUGO
Regidor

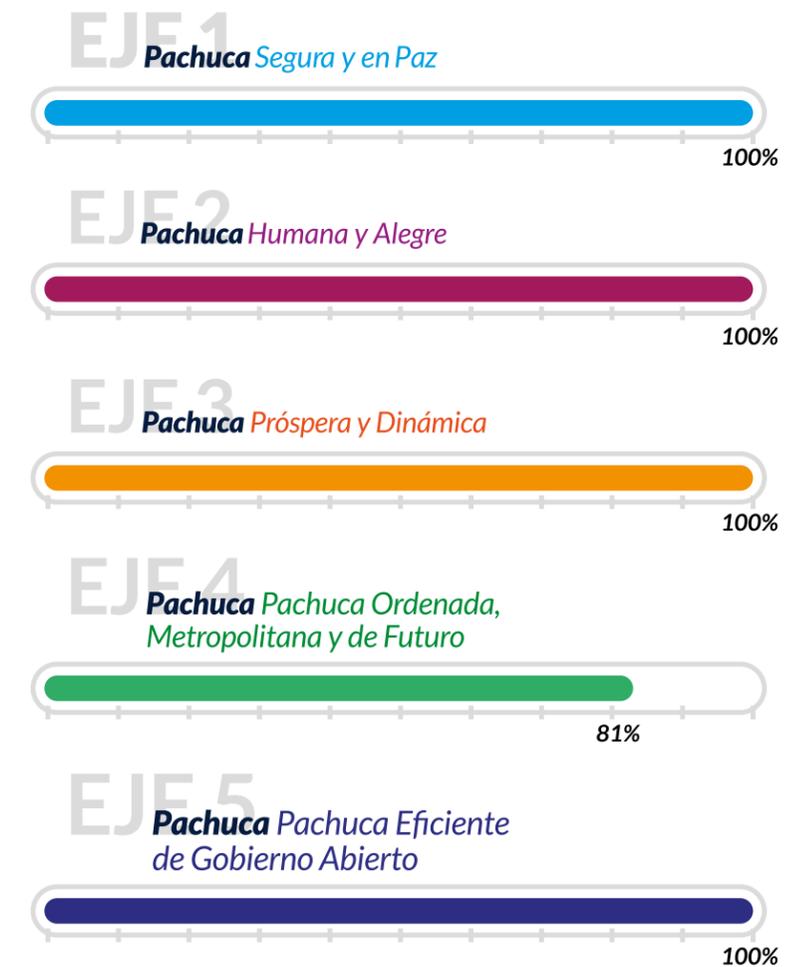
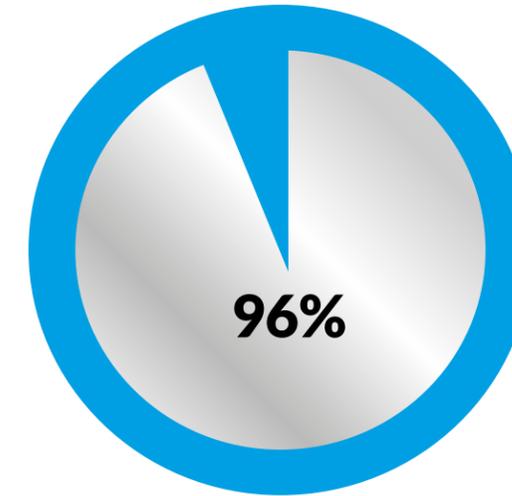
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

Cuarto Año de Gobierno



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO

Periodo 2016 - 2020







Equipamiento

Dotamos a nuestra corporación con 21 patrullas y 4 motopatrullas.

EJE 1

Pachuca Segura y en Paz

Introducción

Ante la demanda de la ciudadanía de asegurar la provisión de un bien público fundamental como es la seguridad pública, seguimos impulsando una estrategia integral que frene el delito y la violencia.

En el contexto nacional de violencia y combate a la delincuencia, nuestro municipio se mantiene dentro de las mejores ciudades por debajo de la media nacional, de acuerdo al Índice de Percepción de Inseguridad, evaluado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Fortalecimos los procesos de selección de nuestros policías con rigurosos filtros, para asegurar el ingreso de los mejores elementos; de igual manera, capacitamos de forma constante a nuestros cuerpos policiacos, lo que nos permitió lograr un modelo de operación confiable, profesional, eficaz y de proximidad, en el entendido que toda política de seguridad debe centrarse en el ciudadano.

Invertimos 18 millones 200 mil pesos en equipamiento del Centro de Comando y Comunicaciones C2 para ampliar nuestros puntos de vigilancia, en mejora de la infraestructura de nuestra Secretaría para albergar mejores espacios de desarrollo profesional para nuestros elementos, así como en un importante incremento del equipamiento operacional fundamental para el combate a la delincuencia.

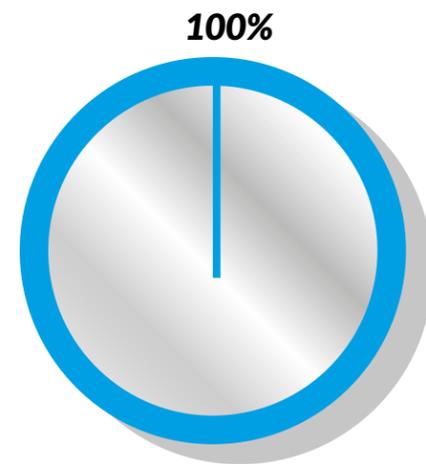
Hemos trabajado de la mano con la Guardia Nacional, SEDENA, Instituto Nacional de Migración, Policía Estatal y Seguridad Pública de los municipios de la Zona Metropolitana, compartiendo experiencias exitosas para coordinar acciones en pro de la prevención del delito.

Continuamos realizando de manera permanente nuestros programas y operativos de Alcohólimetro, Carrusel, Moto Segura, Escuela Segura, Rastrillo, Camina y Conduce con Responsabilidad, Puente Seguro, Cruce Peatonal Seguro, con los cuales hemos logrado una disminución importante en las incidencias y faltas administrativas, estableciendo las bases para tener una ciudad Ordenada, Segura y en Paz.

Durante el periodo de contingencia generado por la pandemia COVID-19, apoyamos de forma determinante la ejecución de las acciones dictadas por los protocolos municipales, estatales y federales para salvaguardar la salud de la ciudadanía.



Sub eje 1.1
Gobernabilidad y Seguridad Integral



Líneas de acción: **10**
Porcentaje de cumplimiento: **100%**

OBJETIVO

Garantizar el ejercicio pleno de los derechos humanos, la seguridad, y el acceso a la justicia de la población, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.

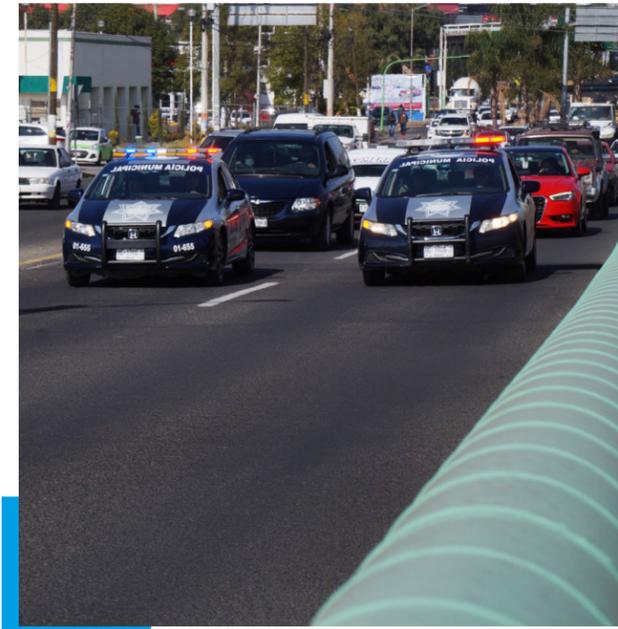


Centro de Comando y Comunicaciones C2

RESULTADOS

-  Para garantizar la seguridad de las familias pachuqueñas, llevamos a cabo diversas acciones que fortalecen el Sistema Integral de Seguridad Pública Municipal en sus diferentes procesos de contratación de personal, capacitación, profesionalización, equipamiento, implementación de tecnologías, operación, transparencia y rendición de cuentas, anteponiendo el factor humano como columna vertebral del sistema.
-  Cumpliendo con los estándares de certificación que establece el **Sistema Nacional de Seguridad Pública**, contratamos a 10 nuevos elementos, capacitándolos con 972 horas de formación policial, lo que representó una inversión de 354 mil pesos provenientes del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (**FORTASEG**).
-  A fin de mantener un modelo de operación profesional, eficaz y de proximidad social, realizamos a todos los aspirantes a policías evaluaciones de control de confianza, para seleccionar a los mejores y capacitamos a 134 elementos en diversos cursos de formación policial, técnicas de registro, conducción y arresto, técnicas de vigilancia y patrullaje en bicicleta, asertividad y negociación policial y comunicación asertiva.
-  Adicionalmente, al cierre del periodo que se reporta, se encontraban en proceso de capacitación y evaluación 117 elementos policiales.
-  Así mismo, con una inversión de 1 millón 900 mil pesos del FORTASEG, evaluamos a 125 elementos como parte de su proceso de permanencia.
-  Mejoramos la infraestructura y equipamiento de la Secretaría de Seguridad Pública, construyendo el Patio de Honor, Cancha de Multideportes, área de la Unidad Canina y reacondicionamos el espacio para albergar el Archivo de la Secretaría.
-  Con una inversión de 12 millones 200 mil pesos provenientes de **FORTASEG Y FORTAMUN-DF** (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), dotamos a nuestra corporación con 21 patrullas y 4 motopatrullas.
-  A través del **FORTASEG**, ampliamos el sistema de videovigilancia en nuestra ciudad con 10 puntos de monitoreo inteligente y la renovación de 10 pantallas de Video Wall del **Centro de Comando y Comunicaciones C2**. Adicionalmente, adquirimos 100 cámaras de solapa, 100 sistemas de video grabación para patrullas, 33 equipos de radio comunicación de tecnología Matra conectados a la Red Nacional de Comunicación y 4 drones, con una inversión de más de 6 millones 100 mil pesos.
-  Instalamos el **Consejo de Seguridad Pública Municipal**, sesionando de manera ordinaria para integrar la participación directa de la sociedad en los temas trascendentales de prevención del delito, cultura de la legalidad, denuncia ciudadana y autoprotección.

-  Difundimos e informamos oportunamente a la ciudadanía las acciones que en materia de seguridad implementamos en nuestro municipio, a través de 42 pláticas y talleres particularmente enfocados a la prevención de la violencia y conductas delictivas, y a la promoción de los **Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias (MASC)**, contando con la participación de más de 1 mil personas.
-  En vialidades con alto índice de accidentes de tránsito, realizamos 88 operativos de alcoholímetro, evitando el incremento en la tasa de incidentes viales donde se involucra un conductor en estado de ebriedad.
-  Realizamos 366 **operativos Carrusel** para promover el respeto a los límites establecidos y prevenir accidentes por exceso de velocidad, así como 366 operativos **Moto Segura** para asegurar el uso de casco protector y portabilidad de la licencia de motociclista, acciones que coadyuvan a la prevención de accidentes y movilidad segura de la población.
-  Con el objetivo de facilitar el tránsito, evitar el robo a transeúntes y las riñas entre estudiantes, llevamos a cabo 588 **operativos de Escuela Segura** en 97 planteles de educación básica, media y superior, en beneficio de niñas, niños, adolescentes, docentes, personal administrativo y padres de familia, logrando contener los índices delictivos en estas zonas y la disminución de robos a escuelas en un 56%.
-  Con el fin de asegurar el libre tránsito en la vía pública, realizamos 366 **operativos Rastrillo y Chatarra**, retirando 328 obstáculos y notificando a 100 vehículos con huellas de abandono, logrando finalmente el retiro de 87 por parte de los propietarios y remitiendo 13 al corralón municipal, liberando la vialidad en diferentes colonias de la ciudad.
-  En beneficio de nuestros transeúntes, efectuamos 387 operativos de **Puente Seguro y Cruce Peatonal**, interviniendo 162 cruces semaforizados, 672 señalamientos viales y atendiendo el mantenimiento y reparación de 71 semáforos.
-  Con el objetivo de evitar y disminuir el riesgo de accidentes viales, impartimos 36 talleres y dinámicas para promover una cultura vial y de autocuidado, con la participación de más de 6 mil niñas, niños y adolescentes.



Operativos Carrusel



Programa de Intervención Comunitaria en Barrios

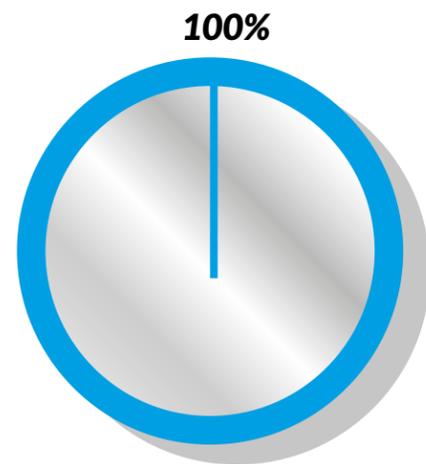


C2 Municipal

-  En coordinación con el Instituto Municipal de las Mujeres de Pachuca, brindamos atención a 293 mujeres víctimas de violencia familiar, canalizándolas a las instancias correspondientes; además ejecutamos 13 órdenes de protección en favor de las víctimas, emitidas por el Centro de Justicia para Mujeres del Estado de Hidalgo.
-  Capacitamos y sensibilizamos a todo el personal de la Secretaría de Seguridad Pública en el tema de perspectiva de género, derechos humanos, convivencia familiar y en pareja, a fin de brindar atención adecuada a la ciudadanía en estos temas.



Sub eje 1.2
Prevención Delictiva



Líneas de acción: **6**
Porcentaje de cumplimiento: **100%**

OBJETIVO

Hacer de la participación ciudadana el elemento articulador en la construcción de políticas que ayuden a prevenir actos delictivos, basándose en la creación de conciencia pública y la sensibilización de la población vulnerable.

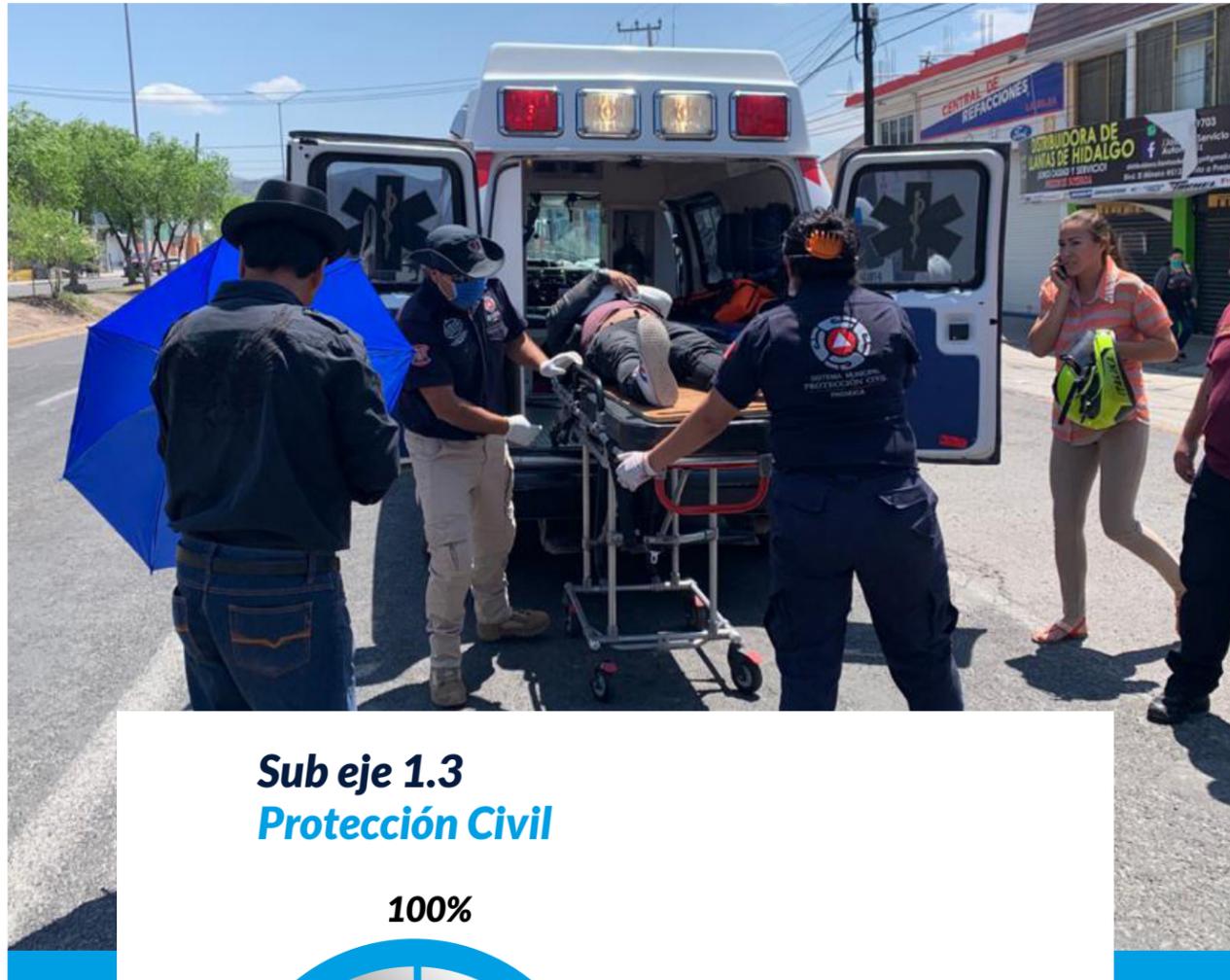
RESULTADOS

- 🌀 Para reforzar las políticas de prevención, compartir experiencias exitosas y coordinar mecanismos de prevención del delito, llevamos a cabo 376 reuniones en conjunto con la Guardia Nacional, SEDENA, Instituto Nacional de Migración, Policía Estatal, Coordinación de Investigación y con las Secretarías de Seguridad Pública de los municipios circunvecinos.
- 🌀 En coordinación con el C5i, ejecutamos 704 operativos para erradicar conductas delictivas en espacios públicos. De igual forma, coordinamos el **Programa de Intervención Comunitaria en barrios y colonias** de nuestro municipio para rescatar 4 espacios de convivencia pública en beneficio de nuestra población.
- 🌀 Continuamos fortaleciendo los **operativos de vigilancia en nuestros barrios altos**, efectuando 768 recorridos en motopatrullas, con el objetivo de disminuir los índices delictivos.
- 🌀 Realizamos 70 **Operativos Escudo** con la finalidad de prevenir actos delictivos en horario nocturno, estableciendo recorridos en diversas colonias y comercios de nuestra ciudad.
- 🌀 Con la ejecución de 2 mil 040 **operativos de nuestros programas Viaja Seguro, Dinero Seguro, Escuela Segura y Comercio Seguro**, fortalecimos los vínculos de participación ciudadana en las tareas de seguridad en el municipio.
- 🌀 Efectuamos 214 recorridos con la **unidad canina K9**, especializada en la búsqueda y detección de enervantes, patrullajes y protección de personas, así como en la contención de grupos que presenten conductas antisociales.
- 🌀 Atendimos en tiempo y forma 11 mil 905 llamados a través de mensajes del **programa de Securichat**, llamadas al número de atención del **Centro de Comando y Comunicaciones (C2)** y reportes a la frecuencia de radio comunicación local y de 110 usuarios de frecuencia ciudadana, las 24 horas, los 365 días del año.



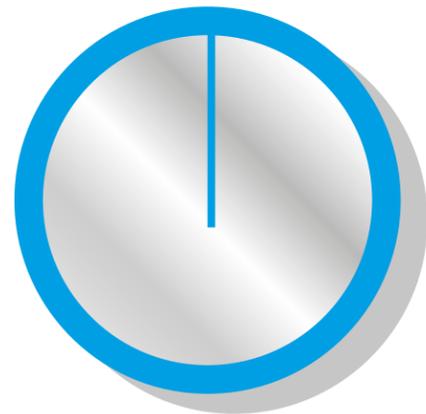
Escuela Segura

- 🌀 Incrementamos en un 40% la interacción con escuelas y en un 59% la participación de estudiantes y docentes en talleres de concientización y sensibilización, en temas de **prevención del delito cibernético, bullying y cyberbullying** entre otros, además de las actividades lúdico interactivas de Circuito Vial Educativo, Obra de Teatro Guiñol y Convive con tu Policía.
- 🌀 Para promover entre la ciudadanía la cultura de la denuncia y la prevención de delito, efectuamos 41 reuniones en diferentes colonias de Pachuca, con la participación de 846 ciudadanos, coadyuvando al fortalecimiento del tejido social y al ejercicio de los valores cívicos.
- 🌀 Anteponiendo la protección de todo el personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública durante la **contingencia por COVID-19**, destinamos un monto de 1 millón 600 mil pesos provenientes de FORTASEG, a la adquisición de kits de protección personal y equipo mecánico para desinfectar patrullas e instalaciones de la secretaría.



Sub eje 1.3
Protección Civil

100%



Líneas de acción: 4
Porcentaje de cumplimiento: 100%

OBJETIVO

Garantizar la integridad física de las personas ante situaciones de riesgo y contingencia natural generando y aplicando esquemas preventivos y reactivos.

RESULTADOS

-  Con una inversión superior a los 3 millones 100 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), actualizamos el Plan Municipal de Contingencias y asumimos la responsabilidad en el cuidado de la seguridad ante cualquier tipo de riesgo que se presente en nuestro entorno, por lo que atendimos 296 solicitudes de gestión integral de riesgos.
-  Con el objeto de prevenir contingencias en las construcciones, expedimos 283 opiniones técnicas sobre riesgo y vulnerabilidad con base en el Atlas de Riesgos del Municipio de Pachuca.
-  Acondicionamos una ambulancia especial con cápsula para el traslado de pacientes considerados como sospechosos de COVID-19; con el personal técnico, capacitado y dotado del equipo de protección personal, realizamos 85 traslados de pacientes durante la contingencia sanitaria.
-  Para fomentar una cultura participativa de prevención y autoprotección con un enfoque resiliente en la población, impartimos capacitación a más de 5 mil 300 personas en temas de primeros auxilios, evacuación, búsqueda y rescate, así como en el uso y manejo de extintores.
-  Respondimos oportunamente a más de 2 mil 200 llamadas de emergencia, para la atención de incendios urbanos y forestales, servicios de ambulancia, fugas de gas de uso doméstico, accidentes de tránsito e inundaciones, entre otros. Realizamos 217 inspecciones a establecimientos mercantiles para verificar el cumplimiento de las medidas y normas de seguridad.







Festival Vientos de Alegría

Logrando posicionarse con éxito durante esta administración

EJE 2 *Pachuca Humana y Alegre*

Introducción

Para lograr consolidar a Pachuca como una ciudad humana y alegre, mantuvimos como prioridades de nuestro gobierno la atención a grupos vulnerables, instrumentando políticas públicas en materia de salud, bienestar social, deporte, arte y cultura, a fin de brindarles las herramientas necesarias para impulsar su desarrollo.

Asumimos también que para lograrlo, la familia se constituye en un elemento preponderante en el fortalecimiento del tejido social, que posteriormente facilita la consecución de una mejor calidad de vida para los ciudadanos. Es por ello que impulsamos el desarrollo de actividades que favorecieran la generación de una atmósfera propicia para la sana convivencia y la integración familiar en nuestro municipio.

Acercamos los servicios médicos que nuestra población requiere, a los barrios y colonias de Pachuca, en estricto apego a los estándares de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad, plasmados en la Observación General No. 14 (2000) del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU, porque estamos claros que una sociedad sana es la base de cualquier desarrollo humano.

Con la entrega de becas y apoyos económicos y alimentarios, coadyuvamos para que nuestras niñas, niños y adolescentes que se encuentran en una situación económica desfavorable, tuvieran mejores condiciones para continuar con sus estudios, beneficiando con ello a todo el círculo familiar.

Seguimos fomentando en nuestra ciudadanía la adopción de hábitos saludables para un mejor desarrollo físico que disminuya la propensión a enfermedades, y en nuestros jóvenes, el deporte como una alternativa para mantenerse alejados de actividades nocivas para su salud, a través de nuestras unidades y escuelas deportivas.

Llevamos a cada rincón de nuestra ciudad, eventos artísticos, recreativos y culturales, para ampliar la oferta a la población y generar espacios de esparcimiento e integración familiar, además de fortalecer nuestra identidad como ciudad. En este sentido, posicionamos el Festival de Vientos de Alegría y el Festival Cultural Minero, que fueron gestados en esta administración.



Generamos programas que permiten erradicar de raíz los problemas de violencia de género, y en aquellos casos en que se presentaron, apoyamos de manera directa con asesorías y atención jurídica y psicológica, garantizando así la defensa de los derechos de nuestras mujeres víctimas de este delito.

Como respuesta al fenómeno de la pandemia de **COVID-19**, declarada como tal por la OMS en marzo de 2020, el Gobierno Municipal generó oportunas medidas de mitigación para evitar su propagación y salvar las vidas de las y los pachuqueños. Determinamos la suspensión de eventos masivos públicos y privados, incluyendo los deportivos y culturales, el cierre temporal de establecimientos, parques y plazas públicas. Si bien estas medidas no fueron fáciles para muchos ciudadanos, y principalmente para nuestro sector económico, el haberlas implementado permitirá tener un ritmo de recuperación mayor que el que hubiéramos tenido de no haber actuado decididamente ante esta crisis de salud mundial.

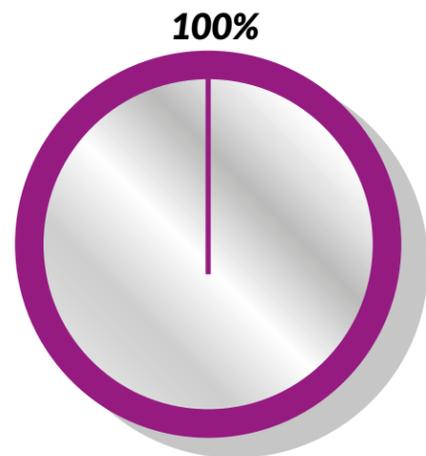
Fuimos evaluados como uno de los mejores municipios que mejores decisiones tomaron para prevenir los efectos del COVID-19 a nivel nacional, de acuerdo con el ranking de **CAUDAE**, y el primer municipio a nivel estatal en instrumentar acciones eficaces para la seguridad sanitaria de los pachuqueños.

Hoy Pachuca es más humana y alegre, una ciudad incluyente en la que nuestras familias sueñan y construyen sus vidas.





Sub eje 2.1
Salud Pública Municipal



Líneas de acción: 8
Porcentaje de cumplimiento: 100%

OBJETIVOS

Aplicar esquemas para la atención médica mediante campañas de prevención y control de enfermedades transmisibles y no transmisibles, y factores de riesgo de la población vulnerable del Municipio.

Ejecutar acciones e investigaciones tendientes a la prevención de adicciones que permitan identificar la magnitud y características del nivel de consumo y conductas de riesgo generando vínculos para difundir e impulsar las actividades realizadas en coordinación con los sectores público, privado y social, fomentando estilos de vida saludables de manera integral en la población pachuqueña.



Centro de Atención Médica y Diagnóstico

RESULTADOS

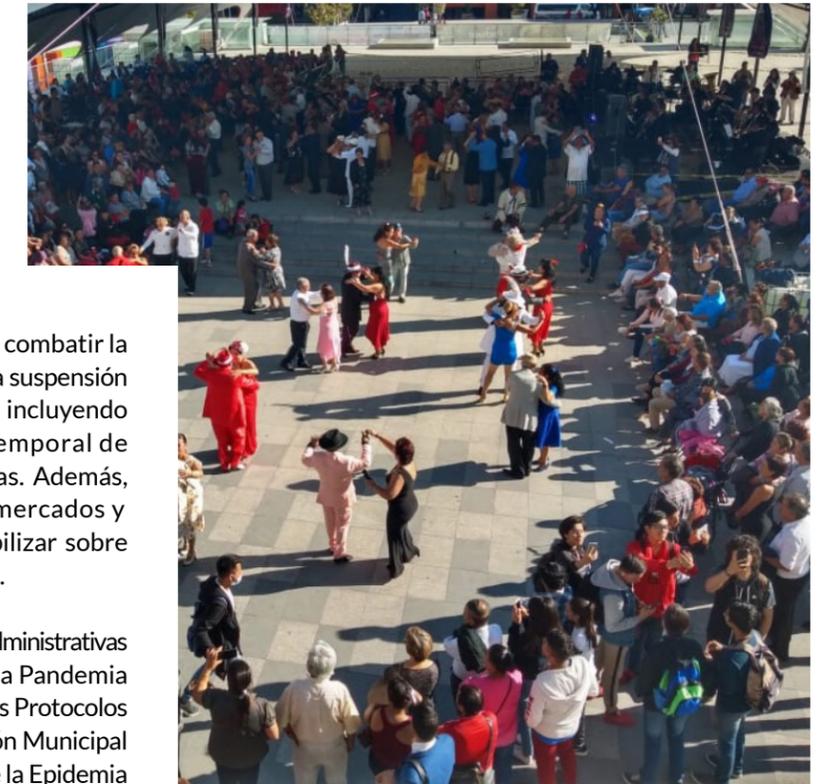
- 🌀 A través del **Centro de Atención Médica y Diagnóstico (CAMyD)**, brindamos 6 mil 697 servicios médicos especializados de optometría, odontología, ortopedia, ultrasonido, rayos X, mastografías, papanicolaou, nutrición, medicina general y se aplicaron 4 mil 674 estudios de laboratorio en beneficio de 2 mil 203 pacientes, cumpliendo con los estándares de disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y calidad, plasmados en la Observación General No.14 (2000) del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de la ONU.
- 🌀 Además, a través del Departamento de Fomento a la Salud, proporcionamos 1 mil 003 consultas médicas a la población y trabajadores de la Presidencia Municipal.
- 🌀 Otorgamos 5 mil 860 consultas médicas de rehabilitación, terapias físicas, terapia ocupacional y apoyo de trabajo social en beneficio de 438 pacientes, a través de la **Unidad Básica de Rehabilitación**.
- 🌀 Acercamos los servicios de salud, brindando **atención odontológica** a 237 personas en 38 colonias y realizamos 954 traslados gratuitos de personas con alguna discapacidad para que pudieran recibir atención médica o rehabilitación en los centros de atención.
- 🌀 Igualmente, acercamos brigadas de salud para facilitar el acceso a la aplicación de vacunas, principalmente de grupos vulnerables (niñas, niños, mujeres y adultos mayores), llevando a cabo 5 campañas de salud en beneficio de 1 mil 650 personas.
- 🌀 Con la finalidad de prevenir en la población problemas de adicciones, realizamos 55 valoraciones clínicas y efectuamos 434 seguimientos de tratamiento psicológico a los posibles problemas de adicción.

- 🌀 Brindamos 1 mil 931 **terapias a integrantes de familias pachuqueñas**, de las cuales, 1 mil 724 fueron terapias psicológicas que tuvieron como resultado más apego terapéutico para la solución de conflictos y 207 fueron terapias de lenguaje y aprendizaje a personas que presentan deficiencias en los procesos de comunicación.
- 🌀 Otorgamos más de 4 mil 950 consultas de control de sobrepeso y desnutrición, así como orientaciones a los alumnos para incentivar el uso responsable del condón para coadyuvar a la prevención de enfermedades de transmisión sexual.
- 🌀 Aplicamos 2 mil 016 esterilizaciones y 939 vacunas antirrábicas de control canino y felino con el objetivo de fortalecer las acciones para prevenir y mitigar la rabia, y disminuir la población canina y felina de manera responsable.
- 🌀 Atendiendo a una política integral de prevención y tratamiento de adicciones, impartimos **88 talleres de sensibilización** sobre las consecuencias del uso y abuso de sustancias y conductas que deriven en adicciones, con la participación de 6 mil 637 personas; de igual manera, presentamos **36 campañas de educación preventiva de adicciones** en barrios y colonias de nuestra ciudad, beneficiando a un total de 20 mil 249 habitantes.



Talleres, clases y actividades

- Creamos una historieta del Súper Héroe “Imparable” para prevenir la problemática de adicciones dirigida a niños y adolescentes, entregando 1 mil 500 ejemplares en diferentes puntos y escuelas de la ciudad.
- Por el **Día Mundial Sin Tabaco**, recolectamos más de 5 mil colillas de cigarros para darles el tratamiento adecuado y evitar la contaminación de más de 100 mil litros de agua.
- Para disminuir las adicciones desde una perspectiva actual e individualizada, generamos información confiable a través de la investigación, lo que derivó en la realización de 326 campañas de evaluación focalizadas para la prevención, impactando a más de 4 mil 700 beneficiarios.
- Con la finalidad de fomentar un estilo de vida saludable y desde una perspectiva de prevención de adicciones, realizamos 311 **talleres, clases y actividades ocupacionales** tales como yoga, zumba, box, guitarra, entre otros, en beneficio de 662 participantes.
- Ante el surgimiento de la pandemia por **COVID-19**, llevamos a cabo 23 sesiones extraordinarias del Comité de Salud, al interior del cual analizamos de forma permanente el panorama epidemiológico y tomamos acuerdos para la oportuna toma de decisiones en materia de prevención, contención y atención ante la contingencia.
- Igualmente, llevamos a cabo capacitaciones sobre las medidas sanitarias a adoptar ante el COVID-19 en las diferentes dependencias de la Administración Pública Municipal, así como capacitaciones dirigidas a los líderes de los mercados municipales para su operación con el debido apego a los lineamientos en la materia.



Festival Cultural Minero

- Dentro de las acciones que tomamos para combatir la pandemia en el municipio, determinamos la suspensión de eventos masivos públicos y privados, incluyendo los deportivos y culturales, el cierre temporal de establecimientos, parques y plazas públicas. Además, ejecutamos operativos de visitas a los mercados y establecimientos para constatar y sensibilizar sobre el cumplimiento de las medidas sanitarias.
- En el mismo sentido, emitimos Disposiciones Administrativas de Observancia General en Relación con la Pandemia COVID-19 en Pachuca de Soto, Hidalgo, y los Protocolos para el Funcionamiento de la Administración Municipal de Pachuca de Soto Hidalgo, en el marco de la Epidemia COVID-19.
- Además, realizamos desinfecciones de espacios públicos, mercados, centros de salud, perímetros de los hospitales, zonas habitacionales, dependencias municipales y priorizamos el trabajo vía remota y a distancia de los servidores públicos del municipio que participan en actividades que no son directamente necesarias para atender la emergencia sanitaria o que no están involucradas en la seguridad pública y la protección ciudadana.
- Implementamos un esquema de **atención y asesoría psicológica gratuita**, vía remota y mediante medios electrónicos, para atender las necesidades en materia de salud emocional y psicológica, que pudieran presentarse a la lo largo de la contingencia por COVID-19.
- Ante el incremento de la violencia familiar, derivado del confinamiento por COVID-19, implementamos un **refugio temporal para mujeres** que padecen esta situación en sus hogares.
- Entregamos más de 5 mil despensas de canasta básica para apoyar a las familias vulnerables que se vieron afectadas por la pérdida de ingresos a consecuencia de la pandemia.
- De igual manera, pusimos en marcha la **iniciativa Sigue la Cadena**, implementada con la colaboración con los mercados Benito Juárez, Guzmán Mayer, Revolución, La Surtidora, Morelos, Primero de Mayo y Barreteros, y tiendas de conveniencia como Walmart, Aurrera, Sam's y algunas sucursales de Oxxo, con la que hicimos un llamado a la población a sumarse a la donación de productos en apoyo a estas familias.
- Además, resultado de las acciones implementadas en coordinación con organizaciones civiles, recibimos la donación de 300 despensas de canasta básica por parte de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A.C., mismas que hicimos llegar a la población afectada por la contingencia.
- Así mismo, para mitigar los efectos económicos de la pandemia en las familias más vulnerables, implementamos exenciones de pago de cuotas a los **Centros Asistenciales Infantil Comunitario (CAIC's)** durante la contingencia.
- Fuimos reconocidos por la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo por haber cumplido los requisitos del proceso de certificación de **Municipio Promotor de la Salud** durante la administración 2016 - 2020.



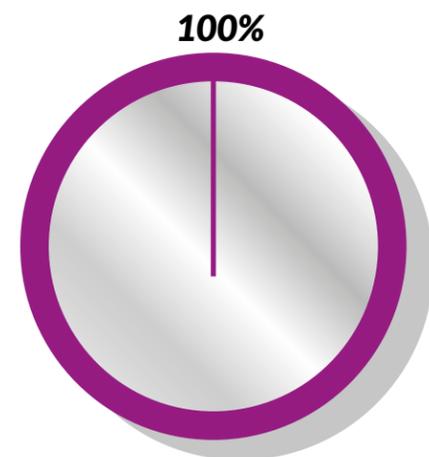
Homenaje al Personal de Salud

Erigimos el Busto al Héroe Anónimo en el Parque Pasteur de la ciudad para rendir un homenaje al personal de salud por su labor heroica y compromiso para con la humanidad durante la pandemia de COVID-19; este homenaje está dedicado al personal médico, paramédico, de enfermería, administrativo, de limpieza, seguridad, y el de todas las industrias esenciales para la atención de la emergencia sanitaria.





Sub eje 2.2
Asistencia e Inclusión Social
y Grupos Prioritarios



Líneas de acción: 18
Porcentaje de cumplimiento: 100%

OBJETIVOS

Contribuir al acceso y goce de derechos sociales en personas y familias que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad mediante esquemas de asistencia que permitan a las personas dar paso al desarrollo de su propio potencial personal, para generar una sociedad más sana, igualitaria y participativa.

RESULTADOS

- Beneficiamos a 8 mil 177 personas entregándoles 843 mil 149 apoyos a través de **programas alimentarios como Desayunos Escolares Fríos y Calientes, Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, Asistencia Alimentaria a personas mayores de 60 años y Atención a Menores de 5 años**, mejorando la condición nutricional de la población más vulnerable.
- Con la finalidad de establecer una cultura de autoconsumo e incentivar la adopción de estilos de vida saludable, implementamos la realización de **talleres de huertos escolares y familiares** con 455 participantes.
- Llevamos a cabo acciones de inclusión social como campañas de sensibilización en materia de cultura de la discapacidad con 1 mil 442 beneficiarios, destacando la realización de la primera **Cena en la Oscuridad por la Inclusión**, organizada con el apoyo del voluntariado del DIF y organizaciones civiles, contando con una asistencia de 350 personas. Propiciamos en los asistentes la reflexión sobre la discapacidad visual y la importancia de generar mecanismos que contribuyan a eliminar las barreras que actualmente existen entre personas con y sin esa condición.
- Gestionamos ante la **Fundación Tu Casa entre los Árboles**, la realización de 110 exámenes de audiometrías para apoyar a personas con discapacidad auditiva con la adquisición y adaptación de sus aparatos auditivos.
- Llevamos a cabo 4 **talleres del sistema de lectura y escritura Braille** para invidentes, a efecto de aprender las 64 combinaciones que dan lugar a letras y símbolos que se utilizan en nuestro idioma Español, beneficiando a 90 pachuqueños. Realizamos 22 talleres de lengua de señas mexicano (LSM) a personas con



Programas alimentarios como Desayunos Escolares Fríos y Calientes, Espacios de Alimentación

discapacidad auditiva (sordos) y público en general, con el fin de que conozcan, comprendan y apliquen los fundamentos de dicha lengua fomentando la inclusión, la comunicación y la interacción con las personas que posean esta discapacidad, beneficiando a 1 mil 972 ciudadanos. Apoyamos a más de 7 mil niñas, niños, jóvenes, mujeres y adultos mayores en situación de vulnerabilidad y/o violencia, a través de asesorías legales, visitas domiciliarias, albergue de transición para niñas, niños y adolescentes, alojamiento temporal, pláticas y juicios en materia familiar, así como la realización de talleres de inclusión a las personas con alguna discapacidad, con la finalidad de brindar certeza jurídica a las familias.

- Otorgamos más de 863 apoyos económicos a personas de escasos recursos para cirugías, medicamentos y servicios funerarios, entre otros, con la finalidad de contribuir a mejorar su salud y calidad de vida.
- Con el objetivo de sensibilizar, concientizar y prevenir la violencia hacia cualquier miembro de la familia y erradicar este problema de la sociedad, realizamos



Conferencias Día Naranja

180 cursos, talleres, pláticas y conferencias en conjunto con diversas instituciones educativas, abordando temas como Desarrollo de Habilidades Emocionales, Educar con Amor y Escuela para Padres, que promueven acciones positivas sobre la crianza y la convivencia familiar, beneficiando a 2 mil 810 personas, de los cuales fueron 738 niñas y niños, 410 adolescentes y 1 mil 662 adultos.

- Brindamos 950 **asesorías jurídicas** con perspectiva de género a las mujeres en situación de violencia, sin distinción o exclusión por origen étnico, para garantizar así el conocimiento y defensa de sus derechos.

Realizamos programas tendientes a desarrollar y emprender acciones de crecimiento personal, en beneficio de más de 3 mil 500 mujeres.

- Continuamos con el desarrollo de actividades de concientización para la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas, en el marco de la conmemoración mensual del **“Día Naranja”**, actividades que sumaron al personal de la Presidencia Municipal de Pachuca y a la sociedad en general, alcanzando la participación de más de 12 mil personas.

- Para promover el autoempleo y la superación personal de la mujer pachuqueña y coadyuvar con ello a una vida libre de violencia económica, realizamos la **“Expo-Venta Mujeres Emprendedoras 2019”**, en la que se presentaron más de 2 mil 400 productos elaborados por mujeres emprendedoras, logrando la participación de 800 personas.

- Llevamos a cabo 84 **talleres en los que desarrollamos las capacidades** de 1 mil 447 mujeres vulnerables para generar pequeñas y medianas empresas, dándoles una alternativa de inserción en el ámbito laboral.

- Llevamos a cabo la evaluación de los 422 beneficiarios de los 7 CAIC's, a través del Sistema DON (Desarrollo Óptimo en Niños), sistema que con una inversión de 243 mil pesos, nos permite monitorear de manera periódica y sistemática, por medio de pruebas estandarizadas, los diferentes aspectos del desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños para detectar sus problemáticas y atenderlas en consecuencia.

- Dimos **atención psicológica** individual y grupal a más 1 mil mujeres en situación de violencia.



Desarrollo óptimo en las y los niños.

- Trabajamos de la mano con nuestras mujeres enlaces en 38 colonias, en la difusión de la información gubernamental con perspectiva de género.

- A efecto de contribuir a la igualdad de oportunidades para nuestros adultos mayores, otorgamos más de 2 mil consultas y realizamos 370 clases y talleres en diferentes materias, brindando herramientas para fomentar una mejor calidad de vida.

- Para promover el desarrollo humano de capacidades, llevamos a cabo **62 cursos y talleres de Ballet Folklórico, Lima Lama, Bordado de Tenango, Tenis de Mesa e Inglés, entre otros, impartidos por el Centro Integral de Desarrollo Municipal (CIDEM)**, beneficiando a más de 1 mil 450 personas en situación de vulnerabilidad en diferentes colonias y barrios.

- A través de los **Centros de Prevención y Atención de Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR)** y de los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), otorgamos 595 sesiones de atención a nuestras niñas, niños y adolescentes, 215 consultas y 185 talleres con el objetivo de priorizar la protección a la infancia y a la adolescencia.

- Llevamos a cabo la **primer Asamblea de la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez** con la participación de 227 asistentes, provenientes de 109 municipios de 21 estados de la República Mexicana.



Cuarto de Estimulación Multisensorial

- Participamos en la elaboración de la **Campaña de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes**, con el fin de prevenir y acompañarles, principalmente en situaciones de violencia durante la pandemia por COVID-19.

- Atendimos a más de 6 mil 400 niñas y niños en nuestra ludoteca, proporcionándoles así las mejores oportunidades de desarrollo físico, intelectual y social.

- A través de los 7 **Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC's)**, coordinados por el Sistema DIF Municipal, beneficiamos a 422 niñas y niños de 3 a 5 años 11 meses de los sectores más vulnerables de la población pachuqueña, otorgando servicios de educación inicial y 85 mil 685 apoyos alimentarios.

- Con la operación del **Cuarto de Estimulación Multisensorial**, equipado con tecnología especializada, otorgamos 299 terapias, beneficiando a 105 niñas, niños, adolescentes y adultos con problemas de síndrome de down, autismo, hiperactividad y falta de concentración.



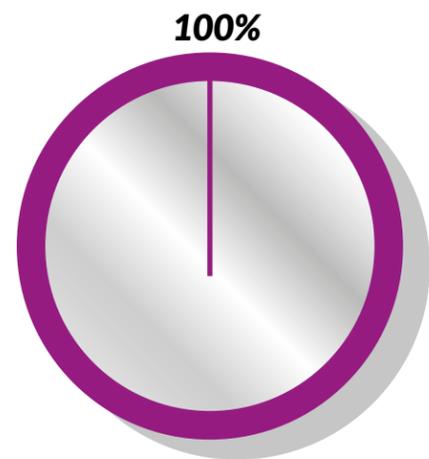
Programa Integral de Prevención y Desarrollo Social

- Con el Programa Integral de Prevención y Desarrollo Social, atendimos a 10 escuelas de nivel básico (Escuela Primaria Pedro María Anaya, Esfuerzo Campesino, Benito Juárez, Nezahualcóyotl, 18 de marzo, Felipe Ángeles, Áquiles Serdán, Ramón G. Bonfil, Alfa, Instituto Hidalguense), dotando de esquemas de protección civil a los alumnos y padres de familia mediante actividades o talleres informativos, beneficiando a más 3 mil 950 alumnos.
- Gestionamos recursos con la Fundación GIN para la remodelación de la Escuela Emiliano Zapata, que consistió en barda perimetral, remodelación de la biblioteca y barandales, en la Colonia La Loma. Además, con apoyo de la sociedad civil, recabamos fondos para dotar de juegos incluyentes al Bioparque de Convivencias Pachuca.
- A través de boletines, material gráfico, videos, redes sociales y perifoneo, difundimos cada una de las acciones realizadas para impulsar el desarrollo integral de la población más vulnerable del municipio.





Sub eje 2.3
Educación, Cultura y Valores.



Líneas de acción: 15
Porcentaje de cumplimiento: 100%

OBJETIVOS

Lograr que la educación sea la herramienta que concrete la atención de grupos vulnerables, el abatimiento del analfabetismo y la deserción escolar, a través de la generación de programas tendientes a elevar los niveles educativos en el Municipio.

Propiciar la regeneración del tejido social en la convivencia familiar que permita tener una sociedad alegre, productiva y sana en favor del desarrollo humano y social que fortalezca la convivencia sana y los valores.

RESULTADOS

-  Con el objetivo de fortalecer los valores cívicos así como la identidad de las niñas, niños y jóvenes en nuestro municipio, realizamos el **programa de Lunes de Honores a la Bandera**, con la participación de más de 3 mil asistentes entre alumnos, personal docente, padres de familia, funcionarios públicos e invitados especiales, dando realce a las fechas relevantes para el municipio y las acciones trascendentales que marcan el quehacer diario de las y los pachuqueños, buscando con ello fortalecer el tejido social.
-  Con motivo de la conmemoración del centenario de su fallecimiento, realizamos la rehabilitación del mausoleo del Gral. Felipe Ángeles Ramírez.
-  Para fomentar en nuestras niñas, niños, adolescentes y adultos mayores la importancia del cuidado del medio ambiente, dimos pláticas, talleres y actividades dentro del Bioparque de Convivencia Pachuca, dando acceso a 42 mil 205 personas.
-  A través de los **Comités de Participación Infantil Pachuca Amiga de la Infancia**, desarrollamos e implementamos proyectos para la promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y de valores de responsabilidad ciudadana, involucrando a 40 participantes.
-  Atendimos en promedio 3 mil usuarios mensuales en las dos bibliotecas municipales y la sala de lectura, beneficiando a alrededor de 18 mil usuarios en el periodo que se reporta. De igual forma fomentamos el hábito de la lectura a través de la realización de 195 cursos, talleres y círculos de lectura en las bibliotecas



Honores a la Bandera

municipales, salas de lectura, instituciones educativas, clubes sociales y la Casa de la Tercera Edad, con la participación de 1 mil 685 lectores.

-  Con la finalidad de acercar a las y los jóvenes la gama de oportunidades existentes para continuar con sus estudios con diferentes carreras y modalidades, llevamos a cabo la Feria de Oferta Educativa con la participación de 70 expositores y más de 1 mil jóvenes asistentes; de este programa se derivan convenios de colaboración con las Instituciones Educativas, lo que nos permite otorgar 600 becas de descuento en colegiatura e inscripción a los estudiantes del municipio.
-  Realizamos 16 conciertos de la Orquesta Filarmónica de Pachuca, entre los que destacan el homenaje al compositor mexicano Gerardo Taméz, el Concierto Naranja en el Auditorio Gota de Plata y la Pastorela en el Auditorio Explanada, con la asistencia de más de 14 mil 280 personas. Durante la contingencia por COVID-19, transmitimos 47 conciertos solista a través de las redes sociales, con un aproximado de 235 mil reproducciones.
-  Con el objetivo de fortalecer el tejido social, vinculamos diversos apoyos con instituciones educativas, religiosas y comités vecinales, para la realización de 245 eventos de fiestas patronales, culturales, días conmemorativos y eventos especiales de escuelas, en beneficio de 12 mil 371 asistentes.

A través de los programas **El Centro de Mi Casa** y **Parque de Mi Casa**, realizamos 72 eventos artísticos y culturales en el **Centro Cultural El Reloj** y en el Parque Hidalgo, para la integración familiar y el sano esparcimiento, contando con la asistencia de 17 mil 730 participantes.

Llevamos a cabo la tercera edición del **Festival Cultural Minero** para reforzar la identidad cultural de los pachuqueños, rescatar tradiciones y acercar la cultura a toda la población, alcanzando una participación de más de 8 mil personas.

Para conmemorar la mayor catástrofe en la historia de la minería en México, erigimos el memorial a los fallecidos en el incendio de la Mina El Bordo de nuestro municipio, a 100 años del suceso.

Realizamos 3 cursos de verano que permitieron contar con un espacio seguro de aprendizaje y cuidado para 487 niñas, niños y adolescentes. De igual manera, ejecutamos 75 actividades lúdico - recreativas, de expresión corporal, danza, teatro, actividades psicoeducativas y sensoriomotrices en beneficio de 221 participantes. Además, durante el periodo de contingencia por COVID-19, llevamos a cabo 1 curso de verano virtual con la participación de 223 niñas y niños.

Generamos espacios de esparcimiento, recreación e integración familiar al realizar 63 eventos como **Sábado de Bailes del Recuerdo**, **La Casa de Danzón**, **Una Colonia Alegre con Tradición**, **Navidad en tu Colonia**, **Festival Vientos de Alegría**, **proyecciones de cine y exposiciones virtuales**, con una afluencia de 23 mil 351 personas. De igual manera, dentro del periodo de contingencia por COVID-19, realizamos los eventos del Día del Niño, Día de la Madre y Día del Padre, a través de diferentes plataformas digitales, logrando más de 309 mil 400 personas alcanzadas en redes sociales.



Festival Cultural Minero

Con el objetivo de promover nuestras tradiciones, llevamos a cabo el **Segundo Desfile de Catrines y Catrinas** con la participación de más de 8 mil alumnos de escuelas públicas y privadas de todos los niveles educativos, contando con la asistencia de más de 40 mil personas, además de llevar a cabo una exposición de altares con 400 calaveras de cartonería, logrando con esto la integración de las familias pachuqueñas en un ambiente seguro y festivo.

Realizamos la **Expo México Minero en Plaza Independencia**, en coordinación con la organización México Minero y la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México A.C., con el propósito de difundir la actividad minera moderna entre la población y conocer su tecnología y características de sustentabilidad y responsabilidad ambiental, contando con la participación de 23 mil 500 personas.

Realizamos 41 talleres de iniciación artística de violín, guitarra, canto, entre otros. Mantuvimos activos los grupos representativos de teatro comunitario, nuestro coro de niños con discapacidad y el coro de jóvenes y adultos. Debido a la contingencia por COVID-19, realizamos 10 talleres virtuales de iniciación artística con un estimado de 50 mil reproducciones en redes sociales.



Orquesta Filarmónica de Pachuca

Así mismo, recibimos en donación 252 fotografías antiguas de la ciudad de Pachuca, propiedad del C. Gabriel del Razo Rivero, mismas que están expuestas en el **Centro Cultural el Reloj**, convirtiéndose en un espacio de fomento a las artes visuales y de intercambio de vivencias y recuerdos de los habitantes de esta ciudad.

Mantuvimos una permanente oferta cultural en los diferentes recintos que conforman la infraestructura municipal dedicada para tal efecto, como lo son el **Centro Cultural El Reloj** y la **Sala de las Artes María Teresa Rodríguez**, con la finalidad de conservarlos vigentes y en óptimo aprovechamiento, albergando estas actividades que se han vuelto icónicas, como los **Conciertos de Temporada de la Orquesta Filarmónica de Pachuca** y los **Viernes de Danzón**.

Realizamos la coedición con el Municipio de Puebla del libro de poemas "Hundimientos", de la escritora Pachuqueña Yanira García.

Otorgamos 1 mil 062 apoyos económicos a estudiantes para impulsar su proceso educativo, incentivando la no deserción escolar.

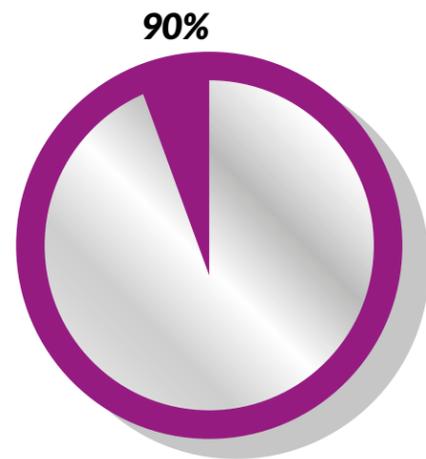
En beneficio de 2 mil 508 niñas y niños en condiciones de vulnerabilidad, que cursan la educación primaria en el municipio de Pachuca, entregamos apoyo económico y alimentario a través del programa **Becas W-15**.



Programa Becas W-15



Sub eje 2.4
Deporte y Juventud.



Líneas de acción: **30**
Porcentaje de cumplimiento: **90%**

OBJETIVOS

Mejorar la calidad de vida de los pachuqueños, promoviendo un cambio de conciencia ciudadana mediante la práctica del deporte, así como el desarrollo de la cultura física y la recreación para mejorar las capacidades físicas, creando un estilo de vida saludable. Diseñar políticas públicas focalizadas en materia de juventud, basadas en problemas concretos, que complementen la oferta de servicios que otras instancias de gobierno ofrecen para lograr una inclusión mayor de los jóvenes en los distintos ámbitos socio económico mediante programas de inclusión, asesoría y profesionalización.



Rehabilitación de Canchas

RESULTADOS

-  A través del programa **Pachuca Deportista**, de forma trimestral actualizamos el censo de instalaciones deportivas, contando con 89 canchas de usos múltiples, 2 Unidades Deportivas Municipales y 1 Patinódromo, donde se fomentan las prácticas deportivas en sus diferentes modalidades, brindando así a la ciudadanía espacios de sano esparcimiento.
-  Rehabilitamos la Cancha El Popolo en el Barrio El Arbolito y dimos mantenimiento a 7 canchas deportivas con pintura antiderrapante en El Huixmi, Colonia del Castillo, El Bordo, San Bartolo, Real de Toledo, C. Doria y Camelia, en beneficio de más de 1 mil habitantes.
-  Implementamos **talleres de defensa personal** y capacitación en línea sobre Entrenamiento Funcional para trabajadores adscritos a las Unidades Deportivas Municipales.
-  De forma continua ofrecimos capacitación a los usuarios de las instalaciones deportivas sobre el uso adecuado de éstas, eficientando su operación y el cuidando de la infraestructura; al cierre del periodo que se reporta, contamos con una afluencia de más 2 mil 500 deportistas de forma semanal.
-  Realizamos la rehabilitación de rampas de acceso a la **Unidad Deportiva Municipal**, permitiendo el ingreso de forma segura a las personas con capacidades diferentes.
-  Con la participación de más de 3 mil 550 deportistas en el marco del **Programa Pachuca Deportista**, realizamos 9 carreras atléticas de 5 y 10 kilómetros por las principales calles de la ciudad, 1 medio maratón, 1 Trail Running y Town & Trail 10 kilómetros en la Ruta Arqueológica Minera, 28 torneos de futbol, el Torneo Mundialito de Barrios, Torneo Nacional de Lima Lama de Campeones Omega; Competencia de Crossfit región centro del país y por primera vez el evento Internacional Circuito Nacional de Duatlón Pachuca 2020, evento avalado por la Federación Mexicana de Triatlón, con la participación de los países de Italia y Canadá.
-  A través del **Programa Moviendo a Pachuca**, llevamos a cabo 87 activaciones físicas y presenciales en nuestros parques, jardines, unidades deportivas y escuelas.
-  De igual manera, durante el periodo de contingencia, realizamos activaciones físicas en línea a través de nuestras redes sociales, sumando ambas modalidades más de 38 mil 700 participantes.
-  Dentro del **programa En Bici Por Pachuca** realizamos 11 rodadas con la participación de 908 personas provenientes de los de barrios, colonias y escuelas públicas y privadas de la ciudad, así como de usuarios



Reconocimiento Público al Mérito Deportivo Municipal

de parques y unidades deportivas, para fomentar el uso de la bicicleta como alternativa para mejorar su salud física; destacando la Rodada de la “Semana Mundial del Espacio”, con la participación de 240 alumnos y personal administrativo de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.

- 🌀 Fomentamos la **práctica de escalada y rapel** en el escalódromo de la Unidad Deportiva Municipal e impartimos clases para desarrollar la habilidad de esta disciplina, contando con la participación de 30 alumnos.
- 🌀 Continuamos operando **7 escuelas deportivas** (fútbol, basquetbol, voleibol, judo, tae kwon do, escalada y voleibol de playa), beneficiando más de 2 mil niñas, niños y adolescentes.
- 🌀 Dentro de las actividades de fomento al deporte, llevamos a cabo la visoría de talentos deportivos en las disciplinas de fútbol, basquetbol, tae kwon do y shotokan, dando seguimiento oportuno al desarrollo de su talento.
- 🌀 En coordinación con la Universidad Ateneo Universitario de Humanidades y Ciencias de la Salud, llevamos a cabo la Olimpiada Juvenil con la participación de 120 alumnos.
- 🌀 Apoyamos a jóvenes pachuqueños con dotaciones de uniformes deportivos, balones, 90 medallas y 26 trofeos, para facilitar la realización de eventos deportivos o su participación en ellos.
- 🌀 Por primera vez realizamos el reconocimiento público al mérito deportivo municipal, otorgado al Dr. Nicolás Jaime Rubén Vergara San Juan, gran gestor y promotor que por más de 40 años se ha distinguido entre los mejores entrenadores del basquetbol en nuestra ciudad.



Cartilla de Identidad Militar

- 🌀 Expedimos 1 mil 097 **cartillas de identidad militar** a personal de clase 2002, anticipados y remisos.
- 🌀 Impartimos conferencias en materia de emprendimiento en el marco de un convenio con la Asociación Civil Desarrollemos México, con la intención de brindar a las y los jóvenes herramientas para su desarrollo profesional y de vida.
- 🌀 Brindamos más de 450 **terapias psicológicas** a nuestros jóvenes y sus familias con la finalidad de que encuentren estabilidad emocional para dar continuidad a sus proyectos de vida.
- 🌀 Fomentamos la realización de 20 encuentros intergeneracionales con diversas actividades lúdicas y recreativas que permiten la interacción entre los jóvenes y nuestros adultos mayores para el intercambio de experiencias, participando 320 adultos y 190 jóvenes.
- 🌀 Para propiciar el enriquecimiento generacional a través de la enseñanza de un arte u oficio, apoyamos para que en el taller-escuela Real de Platería, orfebres compartieran sus conocimientos y técnicas tradicionales en la elaboración de alhajas en oro y plata, y que adicionalmente, turistas y visitantes pudieran conocer el proceso y crear su propia pieza.
- 🌀 Llevamos a cabo la **Cuarta Edición del Premio Municipal de la Juventud**, se reconocieron las 7 mejores propuestas en materia de derechos humanos, empresarial, desarrollo social, cultura, cuidado del medio ambiente, discapacidad e integración, ciencia y tecnología, de entre más de 60 propuestas participantes.
- 🌀 Proporcionamos más de 537 asesoramientos a jóvenes emprendedores, estimulando sus ideas y dotándoles de las herramientas y conocimientos necesarios para la creación de empresas o consolidación de ideas de negocio, para la creación de nuevos negocios. Iniciamos la integración del catálogo municipal de empresas jóvenes.
- 🌀 Realizamos 50 **talleres virtuales y presenciales** en materia de prevención de adicciones, competencias laborales y salud juvenil, logrando beneficiar a más de 8 mil 200 jóvenes participantes.
- 🌀 Realizamos 17 **foros de participación juvenil virtual y presencial** donde más de 500 jóvenes tuvieron la oportunidad de expresar sus ideas respecto a diversas problemáticas de la ciudad y de coadyuvar en las alternativas de solución.



Premio Municipal de la Juventud





Acueducto de San Juan de las nueve arcadas

EJE 3 Pachuca Próspera y Dinámica

Introducción

Avanzamos en la proyección de Pachuca como un municipio en crecimiento. Desde el inicio de la administración tuvimos claro que se requería impulsar un desarrollo económico, vimos oportuno aprovechar las cualidades geográficas, sociales, culturales y humanas de nuestra ciudad, para generar un escenario propicio que permitiera el desarrollo de nuevos agentes económicos y detonar la generación y conservación de empleos.

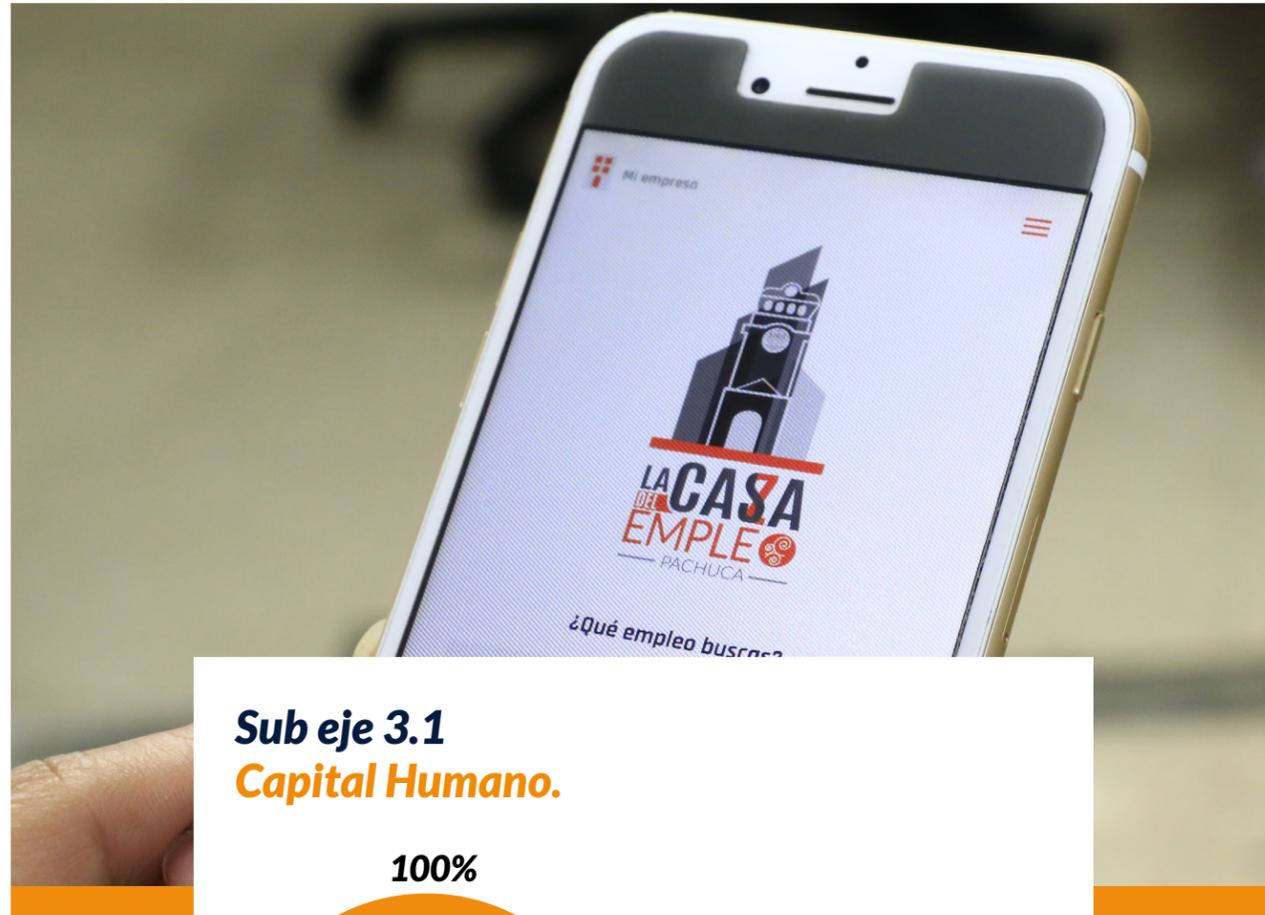
Con la finalidad de impulsar el consumo local, promovimos los productos y servicios de emprendedores y empresarios a través de la marca de la ciudad Hecho en Pachuca. Incentivamos la competitividad del sector productivo local, brindando espacios y medios tecnológicos a artesanos y emprendedores para ampliar sus puntos de venta y esquemas de comercialización como PachuApp y la venta en línea de Hecho en Pachuca.

En el mismo sentido, con el programa Pachuca en Línea dimos soporte para la creación de páginas web y fan page, para promover el aprovechamiento de plataformas virtuales y nuevos canales de distribución.

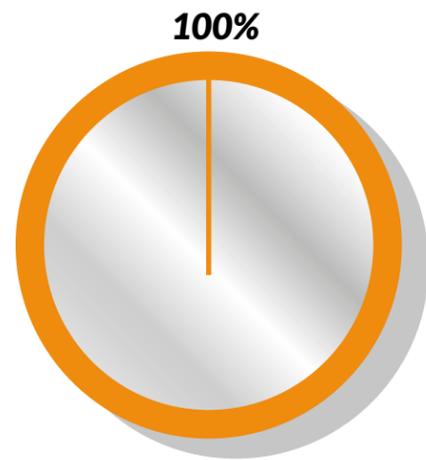
Uno de los objetivos más importantes en el desarrollo económico local es facilitar la apertura de nuevas empresas y unidades económicas. En este sentido, a través de la simplificación y digitalización de la licencia de funcionamiento de establecimientos mercantiles, disminuimos el tiempo de respuesta, que es el mismo día en giros ordinarios y de 10 días para giros especiales, contando con un trámite en línea de principio a fin.

Para esta administración, el turismo es un área de oportunidad clave para el desarrollo de la ciudad que contribuye al impulso de otras actividades productivas. No sólo perfilamos una nueva vocación turística con la Ruta Arqueológica Minera, sino que a través de nuestros programas, buscamos ofrecer experiencias turísticas auténticas y originales para las personas que nos visitan, basadas en nuestro potencial y legado histórico, en nuestros vestigios industriales, en nuestros atractivos llenos de color, sabor, tradición, de gran valor y riqueza, que promovemos de manera sostenible para mejorar el desarrollo socioeconómico de la población local y así colocarnos como un destino turístico importante en el estado, con proyección nacional e internacional.

Con estas acciones contribuimos a fortalecer el dinamismo y prosperidad de Pachuca.



Sub eje 3.1
Capital Humano.



Líneas de acción: **4**
Porcentaje de cumplimiento: **100%**

OBJETIVOS

Desarrollar las capacidades de personas y empresas para ampliar su capacidad competitiva.

RESULTADOS

- 
 Para promover emprendimientos y el desarrollo de las actividades económicas a nivel urbano, gestionamos recursos federales por un monto de 2 millones 050 mil pesos, que fueron destinados a proyectos de mejora regulatoria para la simplificación de licencias de construcción y licencias de funcionamiento.
- 
 Con el fin de acercar y consolidar ofertas de empleo a la ciudadanía pachuqueña, llevamos a cabo 36 ediciones del programa Empleo a tu Colonia con la participación de 4 mil 789 personas. Así mismo, vinculamos a 1 mil 170 buscadores de empleo con una vacante en la **Feria Metropolitana del Empleo**.
- 
 A través de la app y la plataforma digital del **programa Caza Empleo**, facilitamos que los buscadores de empleo y las empresas oferentes de vacantes mantengan una interacción eficaz, reduciendo tiempos y costos del proceso de reclutamiento; en el año que se reporta llegamos a 110 empresas y 7 mil 908 usuarios registrados.
- 
 En colaboración con el sector empresarial y educativo, impartimos 160 cursos, capacitando a 1 mil 800 personas para fortalecer y ampliar su capacidad competitiva.





Sub eje 3.2
Desarrollo Económico.



Líneas de acción: **10**
Porcentaje de cumplimiento: **100%**

OBJETIVOS

Fomentar la derrama económica de la ciudad por medio de programas que incentiven la competitividad empresarial e impulsen el uso de las tecnologías de la información.

Impulsar el desarrollo de emprendedores y microempresarios del sector económico de Pachuca, a través de políticas públicas integrales en la materia, para fomentar el autoempleo y la dinámica económica.

RESULTADOS

- A fin de optimizar los procesos administrativos y trámites relativos a la creación y ampliación de actividades productivas, a través del Sistema de **Apertura Rápida de Empresas (SARE)**, asesoramos a 3 mil 300 emprendedores y empresarios con respecto a los trámites y requisitos para la obtención de licencia de funcionamiento, dictámenes de uso de suelo, constancias de opinión técnica de seguridad y avisos de funcionamiento sanitario.
- En el **Cowork Distrito Innovador** brindamos espacio físico a 646 empresarios y emprendedores para la realización de actividades propias de su giro o para colaborar con empresas albergadas en el lugar.
- Trabajamos en coordinación con los municipios de la zona metropolitana en la organización de la **Expo Empleo Metropolitana**, facilitando mano de obra calificada a 730 empresas participantes, incluidas las del sector industrial.
- Firmamos un Convenio de Colaboración con la empresa México Inolvidable S.A. de C.V, con la marca comercial Vívelo, para la comercialización de los recorridos turísticos del Municipio de Pachuca y del Estado de Hidalgo, y con ello lograr potenciar la promoción de los destinos más atractivos de nuestra ciudad.



Cowork Distrito Innovador

- Pachuca se ha convertido en el único municipio en el país que funge como **Entidad de Certificación y Evaluación del CONOCER**, logrando implementar 7 estándares de certificación de competencias laborales que permiten fortalecer el capital humano.
- Llevamos a cabo el **2do. Foro de Emprendimiento Día "E"**, donde se impartieron 13 conferencias por expertos que impulsan el ecosistema empresarial, beneficiando así a más de 250 participantes entre emprendedores, empresarios, estudiantes y público en general.
- En interacción permanente con los programas federales, vinculamos a 50 jóvenes para participar en el programa "Jóvenes Construyendo el Futuro", con la finalidad de que aún sin experiencia, pudieran integrarse al medio laboral.
- Integramos a más de 300 comerciantes, tanto locales como de otros municipios, plazas, parques y jardines públicos en 55 fechas diferentes, para facilitarles un escaparate para la comercialización de sus productos originales, al mismo tiempo que acrecentamos el atractivo de los espacios públicos.
- Además, impulsamos la reactivación de la **Plaza Nicandro Castillo** al sumar exhibiciones de artesanos y emprendedores a los diversos eventos municipales que tuvieron como sede este espacio.

Foro de Emprendimiento Día "E"



Continuamos fortaleciendo la marca **Hecho en Pachuca** con diversas acciones. Además de la tienda en línea propia, acercamos a los usuarios de la marca a nuevos canales de distribución que les permitan ampliar sus alcances, capacitándoles para incursionar en otras plataformas especializadas de venta en línea; en el periodo que se reporta, duplicamos el número de usuarios de la marca para llegar a 200.

Promovido desde la Secretaría de Desarrollo Económico, realizamos el **Primer Workcamp** que tuvo como objetivo el intercambio cultural entre jóvenes de diferentes países (Alemania, Corea del Sur, Francia, Alemania, Brasil y Argentina) en trabajos de mejoramiento urbano en zonas donde se ubica el patrimonio industrial y cultural del municipio, mediante la realización de 3 acciones de activismo ambiental, cultural y social, en las comunidades de Camelia y El Bordo, contribuyendo a la conservación y valoración del paisaje cultural de la **Ruta Arqueológica Minera** y a la promoción turística y cultural de la ciudad.

A fin de incentivar programas de fidelización mediante la inclusión de la tecnología e innovación, con la tarjeta y aplicación móvil **PachuApp**, impulsamos a más de 250 empresas y negocios afiliados. Continuamos con la distribución de tarjetas de descuentos en negocios afiliados al programa.

Brindamos el apoyo y asesoría necesarios para que más de 400 empresas puedan crear sus páginas web y fanpage, plataformas digitales indispensables para dar a conocer sus productos a través de internet.

Implementamos diferentes chats dirigidos a los diversos sectores, en específico, a través de grupos como **"EmprendeChat"**, donde sumamos a más de 500 empresarios y emprendedores para dar a conocer los servicios y productos que ofrecen y mantener comunicación directa con cada uno de ellos.

A través de **Centros de Emprendimiento Municipal**, llevamos a cabo actividades económicas dirigidas a 350 personas y logramos impulsar el desarrollo de emprendedores y microempresarios con la apertura de 284 empresas, coadyuvando para su formación y consolidación.



Festival Hecho en Pachuca

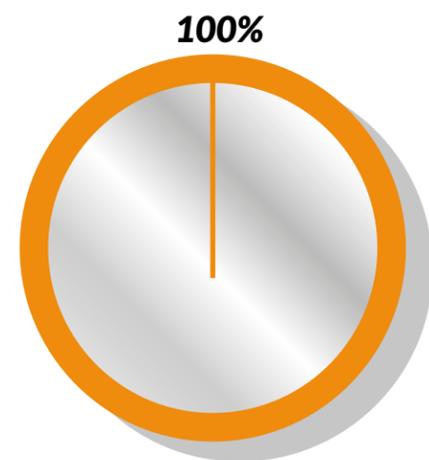


Centros de Emprendimiento Municipal





Sub eje 3.3
Desarrollo y Promoción Turística.



Líneas de acción: **18**
Porcentaje de cumplimiento: **100%**

OBJETIVOS

Orientar la actividad turística acorde a las dimensiones sociales, culturales, históricas y económicas de Pachuca, mediante el reforzamiento del esquema de servicios prestados en la actualidad para convertir a nuestra ciudad en un punto de paso obligado hacia otros destinos aledaños.

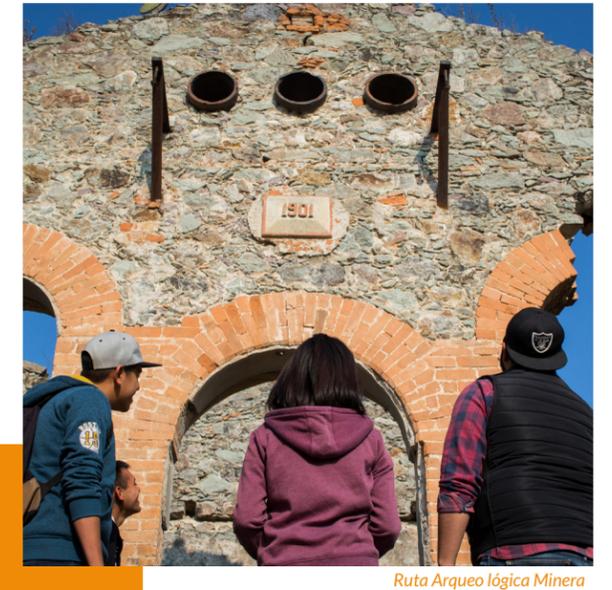
Ampliar la participación social en eventos de identidad de Pachuca como elemento de desarrollo económico.

RESULTADOS

- Para difundir los atractivos turísticos del municipio y facilitar al visitante su experiencia, actualizamos y repartimos 2 mil mapas de la ciudad, 2 mil folletos turísticos y 1 mil folletos del Reloj Monumental.
- Con la finalidad de dar a conocer la historia minera del municipio y los personajes que participaron en ella, realizamos 31 visitas guiadas en el interior de Casa Rule, atendiendo a más de 470 personas.
- A través de las **Rutas Plata, del Arte, Colonial e Independencia** que oferta el municipio, atendimos a más de 16 mil 800 personas que tienen interés en la riqueza cultural de la ciudad.
- A fin de fortalecer el alcance del **Turibus**, adquirimos una nueva unidad ad hoc para este tipo de recorridos por la ciudad, de tal forma que esta sea una experiencia temática e interactiva que incentive la derrama económica.
- A través de **PachuApp** y otras aplicaciones, ofrecimos la venta de boletos en línea para los diferentes recorridos que tiene el municipio, mediante las cuales nuestros turistas adquirieron más de 3 mil 150 boletos.
- Con esta acción avanzamos en la unificación del sistema de cobro de todos los productos turísticos municipales, haciendo que el ingreso llegue directamente a la Tesorería y facilitando medios de pago digitales.



Feria Tradicional Patronal de San Francisco



Ruta Arqueológica Minera

- Con la participación de artesanos y emprendedores, desarrollamos artesanías y souvenirs con la imagen de los principales atractivos turísticos del municipio para fortalecer la identidad cultural. Además, diseñamos el **Pasaporte Turístico de Museos**.
- En conjunto con el **programa Pachuca en Bici**, implementamos nuevas modalidades de recorridos en bicicleta para disfrutar del paisaje industrial minero de la **Ruta Arqueológica Minera**, además de incluir el nuevo Recorrido de Montaña donde registramos más de 75 asistentes. El turismo deportivo es parte vital en la divulgación del patrimonio cultural y natural de la ciudad.
- Para fortalecer el sentido de pertenencia en las niñas, niños y adolescentes, haciéndolos protagonistas de la actividad turística del municipio, realizamos 36 recorridos a través del programa Pachuca a la Vista con más de 1 mil 400 asistentes.
- Para generar un dinamismo diferente en el centro histórico de la ciudad, realizamos 11 eventos artísticos y culturales, con la asistencia de más de 122 mil personas, implementando así proyectos de consumo local.
- Con el propósito de consolidar la **Feria Tradicional Patronal de San Francisco** y disfrutar en familia de los eventos que nos dan identidad como pachuqueños, integramos un programa con actividades artísticas, culturales y deportivas, con las tradicionales mañanitas, presentaciones de 27 artistas locales y nacionales, recorridos turísticos que mostraron el sentido y

origen de la feria, 4 talleres artesanales, 1 torneo de futbol y 1 callejoneada que recorrió las principales calles del centro histórico. Además, generamos las condiciones para la participación de 80 artesanos y orfebres en el Pabellón Plata en la Plaza Aniceto Ortega y 380 comercios en el Pabellón Comercial y Gastronómico, logrando una asistencia de más de 96 mil personas y una derrama económica de más de 9 millones 500 mil de pesos.

Apoyamos en la gestión de grabaciones y filmaciones para programas de Radio y Televisión a 19 casas productoras, con el propósito de dar a conocer los destinos turísticos del municipio.

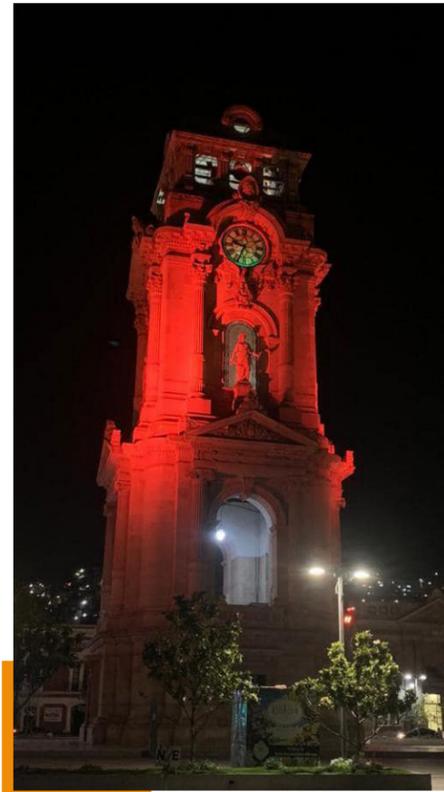
Implementamos un programa de sonorización del **Reloj Monumental** con melodías que se cambian en diferentes épocas del año, así como de mantenimiento y sonorización del **Reloj del Ex-Convento de San Francisco y del Reloj Floral del Parque Hidalgo**, para brindar un atractivo más a turistas y visitantes en la ciudad.

Ante la pandemia COVID-19, instrumentamos nuevas estrategias para reactivar la actividad económica en negocios que se encuentran en zona de parquímetros en el primer cuadro de la ciudad, con un fondo de apoyo de 2 millones de pesos.

Para mitigar los efectos de la pandemia en nuestro sector empresarial, a través de diversos aliados estratégicos, acercamos financiamiento público y privado destinado a fortalecer canales de venta ante las medidas de cierre temporal de establecimientos.

De igual manera, impartimos cursos y talleres virtuales para el desarrollo de habilidades empresariales y de comercialización. Adicionalmente, lanzamos la app **Pachuca en Casa** que brinda un espacio a los empresarios para ofrecer sus servicios y productos a domicilio, actividades virtuales para disfrutar en familia desde casa e información de interés para los ciudadanos en el tiempo de contingencia.

Diseñamos e implementamos **Pachuca en un Click**, documento digital que permite vincular a cada uno de los programas y servicios empresariales que ofrece el municipio, tales como: la Casa del empleo, el directorio comercial de las empresas con la marca Hecho en Pachuca, PachuApp, Gobierno electrónico, Turismo digital (Ruta Arqueológica Minera y Museo virtual).



Reloj Monumental



Pachuca en un Click





1903

1901



EJE 4 Pachuca Pachuca Ordenada, Metropolitana y de Futuro

Introducción

El Municipio de Pachuca ha logrado consolidar su liderazgo en el área metropolitana con acciones responsables en el ordenamiento territorial y el desarrollo urbano, anteponiendo la sustentabilidad ambiental y preservación de los recursos con que se cuenta, con una proyección de beneficios para las futuras generaciones, acciones que fortalecen la gobernanza urbana y aseguran la perspectiva de futuro de nuestra Ciudad.

El Programa Municipal de Ordenamiento Territorial, así como la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Pachuca se encuentran concluidos y en proceso de publicación, instrumentos que permitirán regular las acciones en materia de desarrollo urbano y territorial debidamente planificados, priorizando a los ciudadanos dentro de la conformación urbana.

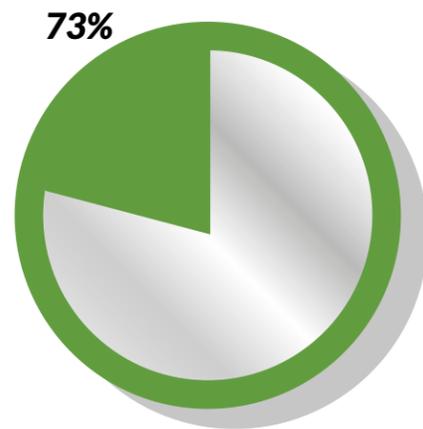
Para establecer estrategias unificadas e integrales para el desarrollo socioeconómico, espacial y ambiental, congruentes con las establecidas en los programas de índole urbano, concluimos el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Pachuca de Soto, y se encuentra en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo para su implementación, mismo que se puede consultar en la página oficial del Municipio.

En apego a la política de favorecer a los grupos más vulnerables de la población, construimos obras de infraestructura básica como son agua potable, drenaje sanitario, electrificaciones y pavimentaciones, con la firme convicción de que estas acciones impactaron favorablemente en la calidad de vida de los ciudadanos, reduciendo la brecha de desigualdad en la que se encontraban.

De gran importancia ha resultado adoptar medidas sustentables acordes a los tiempos modernos y a las exigencias de una creciente demanda de sistemas alternos de transporte que favorecen a las personas, no a los vehículos motorizados. Por ello, la gestión de acciones para consolidar la infraestructura de ciclovías en nuestra ciudad ha permitido que un mayor sector de la población haga uso de la bicicleta, generando una dinámica multimodal que impacta en nuestro medio ambiente y en la calidad de vida de los usuarios.



Sub eje 4.1
Gobernanza Urbana



Líneas de acción: 11
Porcentaje de cumplimiento: 73%

OBJETIVOS

Fortalecer y actualizar ordenamientos jurídicos que permitan reorientarla planificación, diseño, administración y gestión de ciudad y asentamientos a fin de promover un crecimiento económico sostenible e inclusivo, con una visión integral y de largo plazo

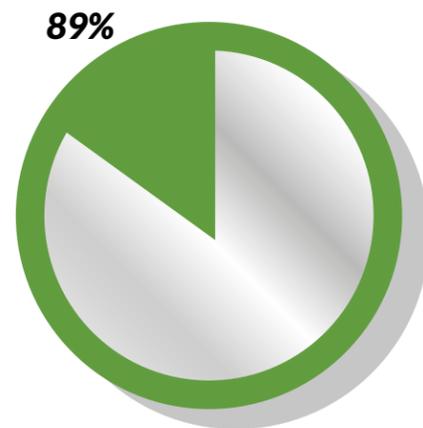
RESULTADOS

- Para avanzar en la configuración de una ciudad donde sus asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, y convertirla en una aglomeración urbana con visión rural-urbana de largo plazo, alineamos y concluimos en su fase técnica el desarrollo del **Programa Municipal de Ordenamiento Territorial de Pachuca de Soto (PMOT)** y la actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU). Ambos instrumentos se encuentran en proceso de publicación.
- Desarrollamos proyectos ejecutivos y expedientes técnicos de ciclovías y senderos verdes, con un monto proyectado de inversión superior a los 48 millones de pesos.
- Emitimos 1 mil 523 licencias de construcción, uso de suelo, anuncios publicitarios, de urbanización y fraccionamientos, regulando el desarrollo urbano con el fin de ordenar y contar con una ciudad metropolitana y de futuro.
- Se implementaron acciones para modernizar el catastro urbano con un enfoque multifuncional; en el periodo que se reporta, logramos actualizar el 14.20% del Catastro Municipal, correspondiente a 17 mil 555 predios, en 55 de 401 colonias.
- A través del órgano rector del Instituto Municipal de Investigación y Planeación, en 3 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria, continuamos evaluando su marco jurídico, institucional, presupuestal, de conformación y desempeño, y trabajamos en su reglamentación jurídica para ponerlo al servicio de la ciudadanía como organismo de planeación estratégica con visión de corto, mediano y largo plazo.





Sub eje 4.2
Movilidad Inclusiva



Líneas de acción: **9**
Porcentaje de cumplimiento: **89%**

OBJETIVOS

Generar una ciudad segura, incluyente y accesible que reduzca los impactos negativos, ambientales, costos de traslados y se impulse la productividad de la ciudad.

RESULTADOS

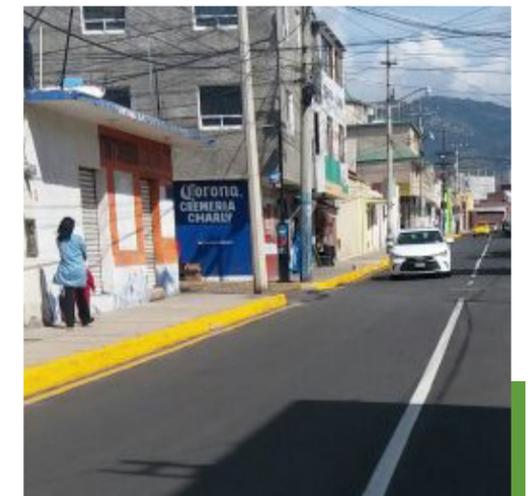
- Con el sistema de transporte público **Pachuca en Bici**, alcanzamos 1 mil 241 usuarios quienes realizaron 30 mil 514 viajes que representan 391 mil 734 kilómetros recorridos, esto representa un modelo eficiente de movilidad sustentable dentro del desarrollo urbano de la ciudad, promoviendo la intermodalidad con el transporte público.
- Elaboramos un diagnóstico del funcionamiento de la red de ciclovías existentes en la ciudad, proponiendo acciones que amplíen y consoliden la infraestructura de movilidad sustentable, en beneficio de la población de Pachuca.
- Con la implementación del **Programa Cruce Seguro**, mejoramos los entornos peatonales del Centro Histórico, priorizando la seguridad para niñas, niños, adultos mayores y personas con discapacidad, con problemas visuales y auditivos, privilegiando la movilidad peatonal de forma cómoda e incluyente, lo que nos ayudará a generar un Centro Histórico digno. De igual manera, para darle continuidad al programa, elaboramos en coordinación con la UAEH el diseño de proyectos urbano-arquitectónicos de la 2da. y 3ra. etapa de Cruce Seguro de la periferia de Plaza Independencia, haciendo un total de 8 intervenciones.
- Mediante el **Programa Permanente de Bacheo**, con una inversión superior a los 19 millones 300 mil pesos, mejoramos la infraestructura vial, atendiendo 88 mil metros cuadrados de superficie de rodamiento en 134 calles y vialidades de 48 colonias de la ciudad, beneficiando directamente a más de 27 mil 150 vecinos e indirectamente a la población que circula sobre estas vías.



Programa Cruce Seguro

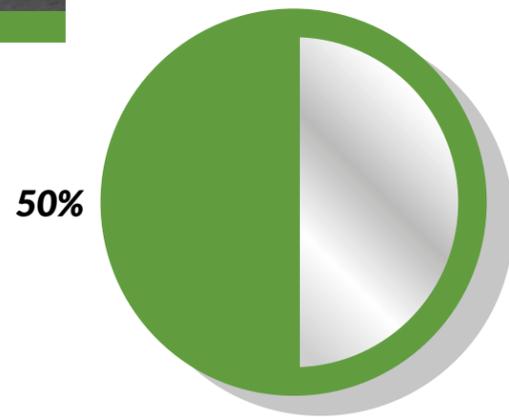


Programa Pachuca en Bici





Sub eje 4.3
Infraestructura para el Desarrollo



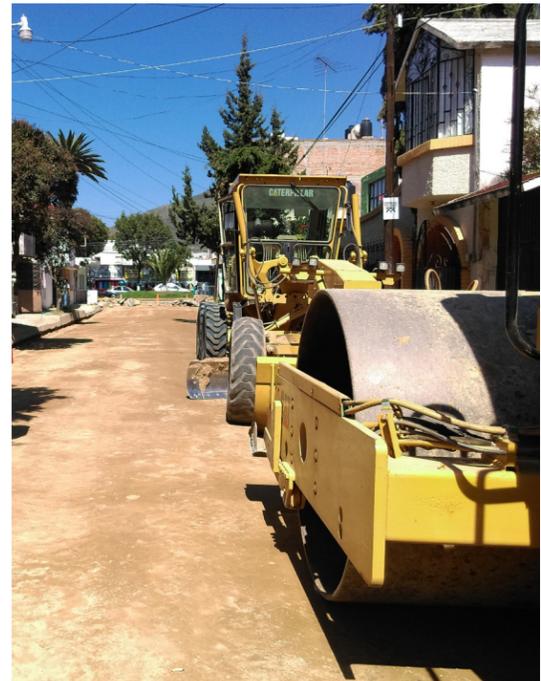
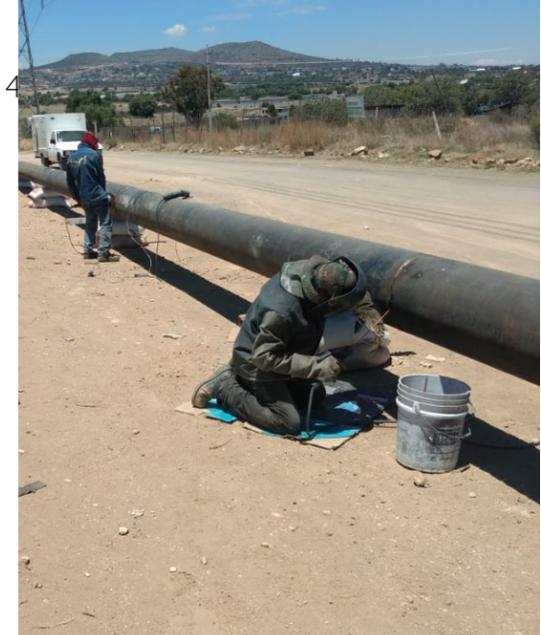
Líneas de acción: **10**
Porcentaje de cumplimiento: **50%**

OBJETIVOS

Mejorar la cobertura y calidad de la infraestructura y prestación de servicios necesarios para sostener la población y la economía, reduciendo la desigualdad de acceso equitativo a ellos.

RESULTADOS

- Integramos 131 **Comités de Participación Ciudadana** y de **Vigilancia de Obra** con la participación de 655 beneficiarios, quienes dieron seguimiento puntual a cada una de las obras a fin de verificar la adecuada ejecución y transparencia en la aplicación de los recursos públicos.
- Continuamos dando mantenimiento a la infraestructura pluvial y sanitaria con la limpieza de 372 pozos de visita y registros de drenaje, sondeo de 15 mil 343 metros de línea de drenaje y limpieza de 132 rejillas pluviales, en beneficio de más de 50 mil habitantes.
- Con una inversión de 4 millones 424 mil pesos, realizamos la construcción del **Colector Pluvial** en la Colonia Venta Prieta, beneficiando a escuelas, hospitales y comercios ubicados en esa zona del Boulevard Felipe Ángeles.
- Con una inversión superior a los 5 millones 600 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), ejecutamos 8 obras de agua potable consistentes en más de 3 kilómetros de tubería hidráulica y 130 tomas domiciliarias en 8 colonias del municipio, beneficiando a más de 1 mil 330 habitantes.
- Con una inversión 17 millones 100 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM) y del Programa Normal Municipal (PNM), construimos 24 obras de drenaje sanitario, colocando 2 mil 500 metros de tubería y 189 descargas domiciliarias en 15 colonias del municipio que no contaban con este servicio de infraestructura básica, beneficiando a 3 mil 260 habitantes
- Con una inversión de 4 millones 900 mil pesos provenientes del Programa Normal Municipal (PNM) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), ejecutamos 8 obras de guarniciones y banquetas para mejorar la accesibilidad y la movilidad en 4 colonias del municipio con alta marginación que tenían un importante rezago en este rubro, beneficiando a más de 1 mil habitantes.
- Con una inversión 1 millón 400 mil pesos provenientes del Programa Normal Municipal (PNM) y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), intervenimos tres espacios educativos en 3 colonias del municipio, beneficiando a más de 900 estudiantes.



Con una inversión de más de 5 millones 500 mil pesos provenientes del Fondo de Compensaciones (FOCOM) e ISR, realizamos 6 obras de pavimentación asfáltica con 11 mil 839 metros cuadrados de carpeta en 4 colonias del municipio, beneficiando a más de 800 habitantes.

Con una inversión de 4 millones 200 mil pesos provenientes del Programa Normal Municipal (PNM) y del Fondo de Compensaciones (FOCOM), ejecutamos 2 obras de pavimentación de concreto hidráulico con 4 mil 226 metros cuadrados en 2 colonias del municipio, beneficiando a más de 950 habitantes.

Con una inversión de 3 millones 700 mil pesos provenientes del INADEM, intervenimos el Mercado Revolución, mediante la sustitución de techumbre y mejoramiento integral de su imagen, en beneficio de la población en general.

Con una inversión de más de 3 millones 300 mil pesos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), realizamos 5 obras de infraestructura eléctrica en 5 colonias del municipio que no contaban con este servicio, beneficiando a más de 465 habitantes.

Desarrollamos proyectos ejecutivos y expedientes técnicos de 20 obras en diferentes colonias con alta marginación y rezago de infraestructura básica de agua, drenaje, energía eléctrica y pavimentación, que con una inversión cuantificada por más de 31 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM), beneficiarán a más de 3 mil 425 pachuqueños.

A fin de promover y concientizar la salvaguarda del patrimonio cultural y la importancia de la rehabilitación de zonas urbanas patrimoniales, realizamos recorridos, capacitaciones e impartimos conferencias sobre el Centro Histórico, sus barrios altos y las políticas de movilidad sustentable implementadas, en los cuales participaron diversos sectores de la sociedad civil, universidades y académicos, fortaleciendo así el trabajo de participación ciudadana para el aprovechamiento de nuestro patrimonio.



Programa Permanente de Bacheo



Dimos mantenimiento a monumentos, fuentes, parques, jardines y canchas de usos múltiples de la ciudad, destacando: Parque Hidalgo, Parque Pasteur, Jardín del Arte, y Jardín Colón que cuentan con mayor afluencia de familias.

Priorizamos la construcción de rampas, banquetas y pasos peatonales para el mejoramiento de la accesibilidad y movilidad urbana en el primer cuadro del Centro Histórico.

Con acciones permanentes de mantenimiento al equipamiento urbano, realizamos la rehabilitación de banquetas, andadores y accesos a colonias y comunidades marginadas, pintura en guarniciones, en pasos peatonales, en rampas, barandales, rehabilitamos y repusimos rejillas pluviales, tapas de registro, brocales, muros de contención, jardineras y retiramos elementos de riesgo para la población, beneficiando a 3 mil 239 habitantes, con una inversión aproximada de 2 millones 500 mil pesos del Programa Normal Municipal.



Sub eje 4.4
Desarrollo Sustentable

89%



Líneas de acción: 18
Porcentaje de cumplimiento: 89%

OBJETIVOS

Conducir la política ambiental en el ámbito municipal, logrando un equilibrio entre el desarrollo social, económico y el medio ambiente.

RESULTADOS

-  Como medida para mitigar la contaminación atmosférica reduciendo las concentraciones de material particulado y emisiones de CO2, establecimos como estrategia de optimización de los usos de suelo, la adopción de camellones y áreas verdes en la ciudad, así como el coprocesamiento de 44 toneladas de llantas.
-  Para establecer estrategias unificadas e integrales para el desarrollo socioeconómico, espacial y ambiental, congruentes con las establecidas en los programas de índole urbano, concluimos el Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Pachuca de Soto, y se encuentra en proceso de publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo para su implementación, mismo que se puede consultar en la página oficial del Municipio.
-  Por primera vez el Municipio cuenta con un Reglamento Municipal para la Gestión Ambiental, instrumento legal que nos permite definir los lineamientos generales, distribución de competencias y coordinación en materia ambiental, encaminando acciones para proteger, preservar, restaurar y conservar el medio ambiente.
-  Realizamos la plantación de 4 mil 113 árboles forestales y frutales en zonas urbanas y periurbanas de la ciudad de Pachuca, buscando con esto mejorar la calidad del suelo urbano y propiciar al mismo tiempo la captación y retención de humedad.
-  Como integrantes del Comité de Contingencias Ambientales Metropolitano y en permanente seguimiento con la información de las estaciones monitoras de la calidad del aire, elaboramos 136 reportes para la oportuna toma de decisiones tendientes a prevenir una contingencia ambiental.
-  Para consolidar y mejorar el sistema de recolección de residuos sólidos, desde el punto de vista ambiental y de servicio público, a través de la concesión del servicio de recolección de basura con la empresa TECMED, atendimos semanalmente 129 rutas de recolección domiciliaria, 28 rutas de recolección comercial y 2 rutas de supervisión, lo cual nos permitió asegurar su correcta disposición final, recolectando en promedio 250 toneladas diarias.



Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Pachuca de Soto



Rehabilitamos a diferentes especies provenientes del tráfico ilegal

Consolidamos diversas acciones encaminadas al cuidado del medio ambiente. Mediante la Campaña “Tu mascota es tu responsabilidad” realizamos 11 pláticas de concientización sobre el cuidado de las mascotas, a través de la campaña permanente de recolección de pilas alcalinas “Por Pachuca ponte las pilas”, dimos seguimiento a la recolección mediante 8 puntos de acopio y con la campaña permanente de recolección de papel en las oficinas del ayuntamiento “Es tu papel cuidar el ambiente”, recolectamos 271 kilos de papel reciclado.

Impartimos 11 talleres de Agricultura en Casa a niñas y niños de nivel primaria y realizamos campañas para concientizar e incentivar la adopción de estilos de vida sustentables, contando con la participación de más de 650 estudiantes.

Emitimos 26 dictámenes de impacto ambiental a establecimientos comerciales y de servicios, entregamos 17 permisos de perifoneo fijo y móvil, emitimos 54 dictámenes para poda, derribe o trasplante de arbolado urbano y atendimos 62 denuncias por maltrato y/o crueldad animal.

Con la plantación de 700 árboles y magueyes en zona de recarga de mantos acuíferos del municipio, contribuimos en recuperar, remediar y conservar los suelos, áreas verdes y las zonas de recarga de acuíferos en el territorio del municipio.

Rehabilitamos a diferentes especies provenientes del tráfico ilegal como loros, iguanas, cocodrilos, tucanes, tigrillos, monos araña, zorros, aguilillas, leones y tigres, las cuales fueron atendidas por su nivel de desnutrición y lesiones físicas, y reubicadas a centros especializados en vida silvestre a fin de que tengan una vida lo más sana posible, pues en su mayoría no pueden ser liberados debido a que los ejemplares ya son dependientes del cuidado humano. En la Unidad se han implementado pláticas dirigidas a los visitantes del Museo de Rescate Animal (MURA), para dar a conocer las consecuencias del tráfico de especies, que van desde la perturbación del equilibrio ecológico hasta la desaparición de especies en vida libre.



Mediante el monitoreo constante del estado de salud que guardan los ejemplares de vida silvestre que se encuentran en las instalaciones de la **Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre en México**, realizamos 2 mil 250 procedimientos médicos que van desde adecuaciones de dietas, toma de muestras para estudios de laboratorio, rayos x, revisiones de estados de salud, curaciones, cirugías y aplicación de vacunas a ejemplares residentes de la Unidad.

Durante el periodo de **contingencia por COVID-19**, continuamos difundiendo entre la población el cuidado y mantenimiento de las especies con las que cuenta la Unidad a través de redes sociales.

En el periodo que se reporta y en conjunto con PROFEPA, logramos la liberación en su hábitat natural de 10 ejemplares de vida silvestre, los cuales fueron 4 tlacuaches, 1 zopilote, 1 zorro, 1 mapache, 1 cincuate, 1 tecolote y 1 ejemplar de lagartija espinosa, además reubicamos 14 ejemplares para que sigan con su tratamiento beneficiando en total a 24 ejemplares de fauna silvestre.

Para dar a conocer las actividades que realiza la Unidad de Rescate y difundir el cuidado y protección animal, a través del Museo de Rescate Animal (MURA), ofrecimos 60 visitas guiadas teniendo una asistencia de 6 mil 306 personas.





EJE 5 *Pachuca Pachuca Eficiente de Gobierno Abierto*

Introducción

Con la misión de operar eficientemente el aparato administrativo municipal, nos propusimos objetivos claros, que nos permitieran aplicar los recursos públicos de manera transparente y a su vez, buscar herramientas que nos facilitaran la ejecución de cada una de las actividades administrativas, en beneficio de los trabajadores y del público en general.

A través de diversos canales de comunicación, establecimos una adecuada red entre ciudadanos y gobierno, mecanismo que permitió mantener un record histórico en nuestra ciudad, en la publicación de toda clase de información pública, permitiendo a la ciudadanía acceder de primera mano a beneficios de cada uno de los programas que realiza el municipio.

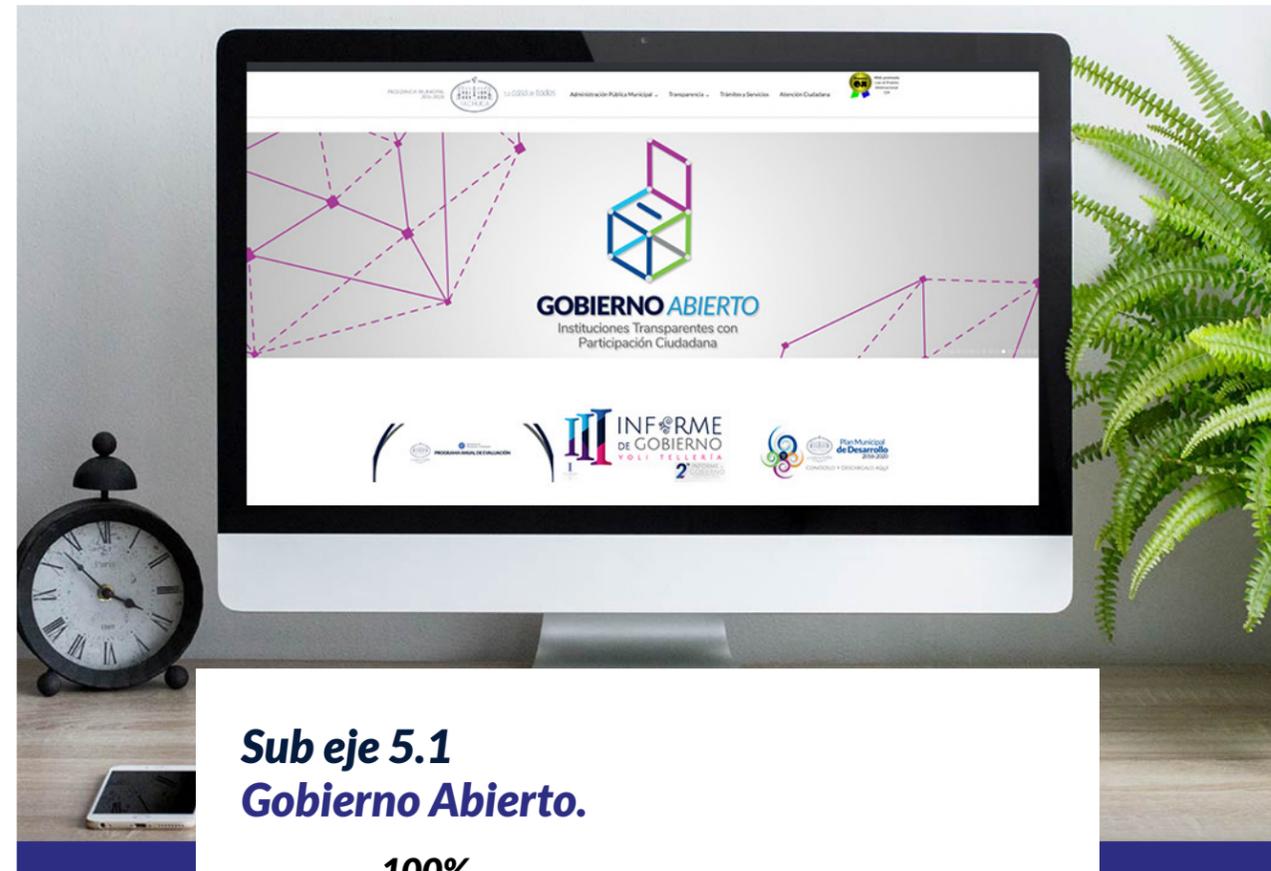
Hemos aplicado diversos instrumentos inéditos para la historia del municipio, a través de manual de contabilidad, evaluación de programas y proyectos financiados con recursos públicos, evaluación de la información financiera, entre otros, logrando con esto eficientar y transparentar cada uno de los procesos que se aplican en la Administración Pública.

Nos mantuvimos como un gobierno abierto y cercano a la gente, operando bajo una política de puertas abiertas y conservamos un canal permanente de comunicación directa con la ciudadanía mediante el programa Miércoles Ciudadano y el servicio de Atención Ciudadana 070.

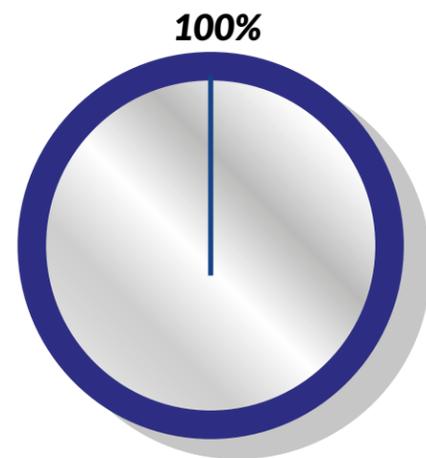
Acreditamos la capacidad de la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, de otorgar trámites y servicios satisfactorios para la ciudadanía, conservando el certificado ISO 9001:2015 (Sistema de Gestión de la Calidad).

Generamos un marco normativo que nos permite como ciudad afrontar la contingencia sanitaria por el COVID-19, a través de disposiciones de observancia general.

Continuamos brindando con eficacia y eficiencia los Servicios Públicos Municipales, a través de la adecuada recolección y disposición de los residuos sólidos, rehabilitando y mejorando nuestros espacios públicos y áreas verdes, iluminando nuestras calles y avenidas a través de la tecnología LED en ahorro de energía y mejor iluminación para la seguridad de nuestra población.



Sub eje 5.1 Gobierno Abierto.



Líneas de acción: **8**
Porcentaje de cumplimiento: **100%**

OBJETIVOS

Contribuir a modificar la lógica gubernamental en el ámbito municipal, a través de una estrategia integral de gobierno abierto, que contemple el acceso a datos abiertos, participación de la ciudadanía en la acción pública e innovación gubernamental.

Contribuir a la estandarización de procesos bajo la norma ISO 9001 mediante el mantenimiento ininterrumpido del sistema de gestión de la calidad.

RESULTADOS

- Siguiendo la estrategia integral de Gobierno Abierto, aseguramos la operación permanente del portal www.pachuca.gob.mx permitiendo a 17 mil 607 usuarios obtener información gubernamental en relación con la transparencia y rendición de cuentas, así como de trámites de atención y para consulta ciudadana de primera mano en los temas de interés para la población.
- Institucionalizamos la cultura de gobierno abierto, ofreciendo a través de nuestro portal web información en formato de datos abiertos de interés general y de investigación.
- Efectuamos 38 Sesiones del H. Ayuntamiento, en las cuales se revisaron y aprobaron diversos instrumentos normativos en beneficio de nuestra población, entre los que destacan:

- Disposiciones Administrativas de Observancia General para la Reanudación de Actividades privadas, sociales y públicas (junio de 2020).
- Disposiciones Administrativas de Observancia General para la Atención de la Pandemia COVID-19 (marzo 2020).
- Catálogo Municipal de Actividades Económicas.
- Protocolo de Actuación en casos de Niñas, Niños y Adolescentes no Recogidos a Tiempo al Término del Horario Escolar.
- Modificación de la Denominación y se Reforma y Adiciona el Decreto de Creación de Apertura Rápida de empresas.
- Reforma al Reglamento para el Funcionamiento de Establecimientos Mercantiles y Espectáculos.
- Adición al Reglamento de Mejora Regulatoria.
- Reforma al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal.
- Reforma y adición al Reglamento del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, todos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo.



Sesiones del H. Ayuntamiento

Incentivamos la participación cívica en el diseño, formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas municipales a través del **COPLADEM**. Con una asistencia de más de 1 mil personas, involucramos a la ciudadanía para participar en 4 mesas de trabajo para la elaboración del Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y del Programa Municipal de Desarrollo Urbano; diagnosticamos el territorio municipal, conocimos y analizamos las diferentes problemáticas del municipio y con apoyo de organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas de nivel profesional y de posgrado, así como personal de los diferentes niveles de gobierno y población en general, elaboramos estrategias para mitigar y mejorar el territorio municipal.



Así también, realizamos 4 mesas de trabajo en las diferentes etapas del estudio para el diseño del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Pachuca de Soto, desarrollando caracterización, diagnóstico, pronóstico y propuesta, con la participación de 352 asistentes de diversas organizaciones y dependencias.

En el mismo sentido, realizamos el **2do. Gabinete Infantil**, con la participación de 361 alumnos de 10 escuelas públicas y privadas de nivel primaria, ejercicio que busca empoderar a las niñas y niños dándoles la oportunidad de participar por un día en la administración municipal y verse reflejados como agentes de cambio en sus propias familias y su comunidad, y derivado de la importancia de este proyecto llevamos su reglamentación ante el Cabildo.



2do. Gabinete Infantil "Sueña en Grande"

Complementamos y pusimos a disposición de los servidores públicos municipales la plataforma SIDEPA para asegurar el cumplimiento en la presentación de declaraciones patrimoniales de forma digital.

A partir de la publicación de los Protocolos para el Funcionamiento de la Administración Pública Municipal de Pachuca de Soto ante la contingencia por COVID-19, como alternativa de comunicación directa entre los servidores públicos, establecimos el uso de plataformas digitales de video y correo institucional para coordinar las actividades inherentes a sus funciones, buscando en todo momento salvaguardar la integridad física del personal y continuar la operación en un esquema virtual, a distancia.



Dentro del programa integral de eficiencia y austeridad de la administración pública, seguimos manteniendo ahorros en los consumos de telefonía, internet y combustible vehicular.

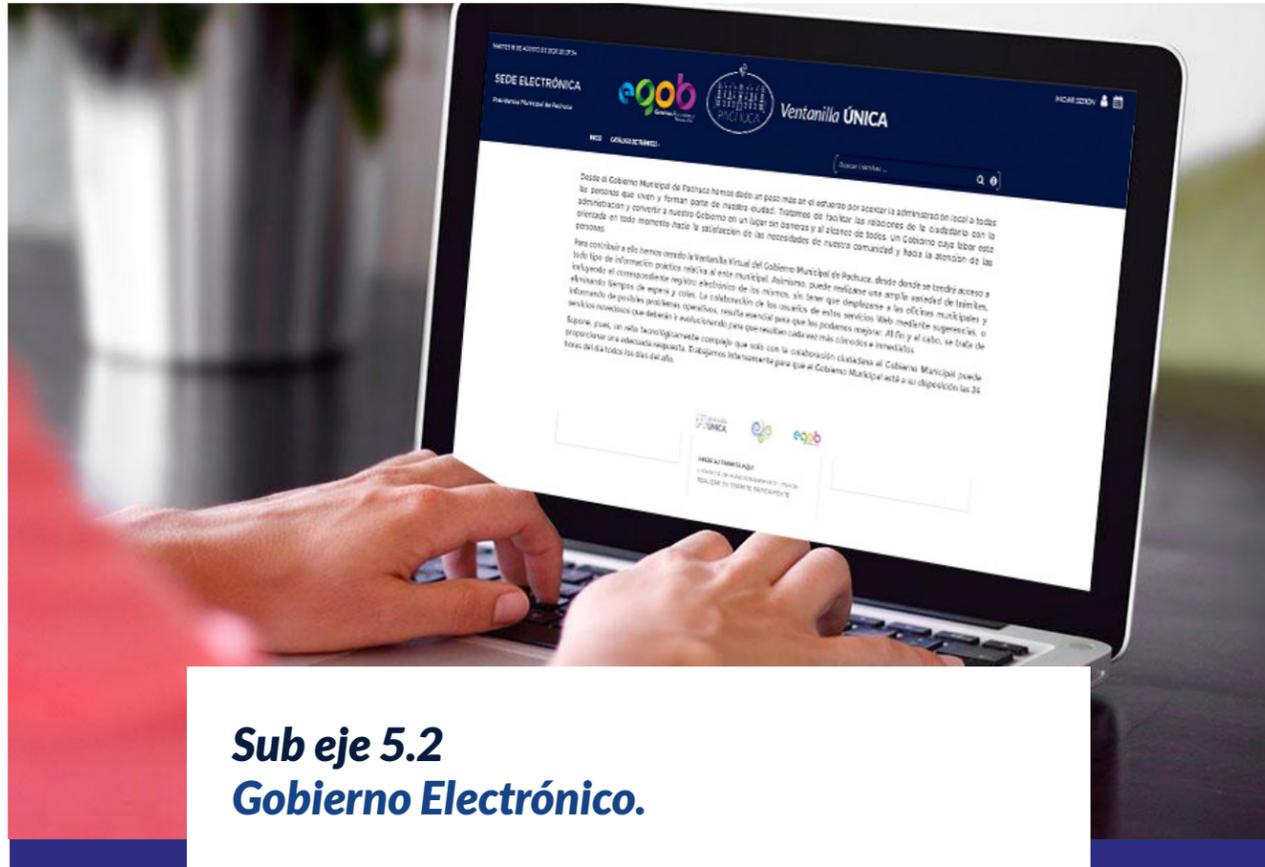
De igual manera, atendimos 2 mil 562 solicitudes de servicio de mantenimientos preventivos al equipo de cómputo e impartimos capacitación a 1 mil 140 trabajadores, mejorando sus conocimientos y habilidades.

Adicionalmente, mejoramos los sistemas informáticos que administra la Presidencia Municipal incluyendo el Sistema de Ventanilla Única, así como trámites y servicios en línea a la ciudadanía.

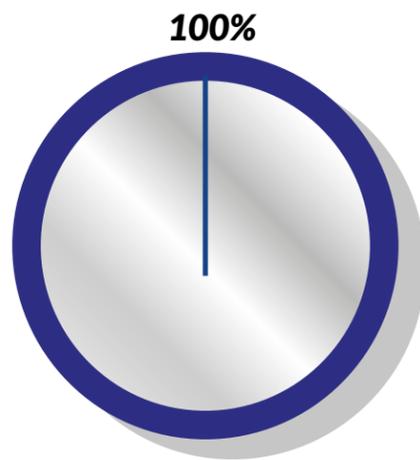
Conservamos el certificado ISO 9001:2015 (Sistemas de Gestión de la Calidad) a través del Dictamen positivo de la Auditoría Externa de Segunda Vigilancia por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, con lo cual se acredita y se demuestra la capacidad de la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, de otorgar trámites y servicios satisfactorios para la ciudadanía.

Con motivo de la contingencia sanitaria por COVID-19 y acorde a lo establecido en la Norma ISO 9001:2015, se hizo una gestión responsable de riesgos para salvaguardar la integridad física de los ciudadanos y los trabajadores, sin suspender la operatividad primordial de la Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, a través de la determinación de actividades esenciales y no esenciales.





**Sub eje 5.2
Gobierno Electrónico.**



Líneas de acción: 4
Porcentaje de cumplimiento: 100%

OBJETIVOS

Robustecer los esquemas de gobierno electrónico con que cuenta el gobierno municipal, incorporando nuevas funciones, trámites y plataformas, con la finalidad de endentar la prestación de servicios municipales.

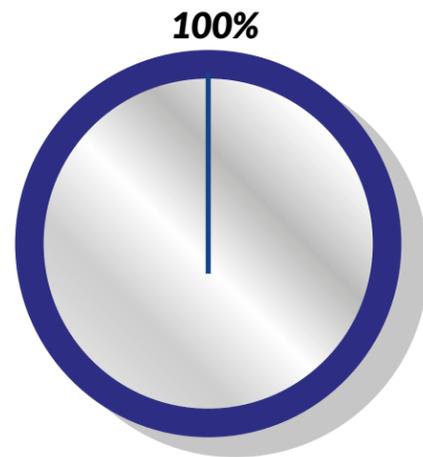


RESULTADOS

-  Fortalecimos la operación de la Ventanilla Única del Sistema de Apertura Rápida de Empresas a través de una plataforma electrónica que permite la generación de nuevas licencias de funcionamiento, brindando atención a 5 mil 500 usuarios. De igual manera, continuamos con la atención de los trámites de Avalúo Catastral, informes de Traslados de Dominio, Dictamen de Uso de Suelo, Licencia de Construcción, Diagnóstico Ambiental Municipal, Dictamen de Opinión Técnica de Riesgos y de Seguridad.
-  A través del Sistema Multifuncionario de Actualización Catastral y el Sistema de Trámites de establecimientos mercantiles para la renovación y apertura de Licencias de Funcionamiento, logramos la interoperabilidad de los procedimientos administrativos.
-  De la misma manera, adoptamos en el municipio el Sistema Nacional de Registro de Identidad (SID), la plataforma que nos permite brindar una herramienta segura e interconectada entre los tres órdenes de gobierno para contar con registros en línea de manera homogénea y ágil para la atención de los servicios de la Oficialía del Registro del Estado Familiar.
-  Por segundo año consecutivo participamos en la convocatoria hecha por el Instituto Nacional para el Federalismo (INAFED), a través del Instituto Hidalguense para el Desarrollo Municipal (INDEMUN), para el Reconocimiento a las buenas prácticas municipales en materia de Organización y Hacienda de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, con el proceso para emitir la Licencia de Funcionamiento y con el programa ¡Súmate! “La inclusión la hacemos todos”.



Sub eje 5.3 Transparencia y rendición de cuentas.



Líneas de acción: **25**
Porcentaje de cumplimiento: **100%**

OBJETIVOS

Contribuir al cumplimiento de normas regulatorias y de mejora, para asegurar el cumplimiento de la administración, mediante la aplicación y seguimiento de auditorías y/o revisiones a las diferentes unidades administrativas.

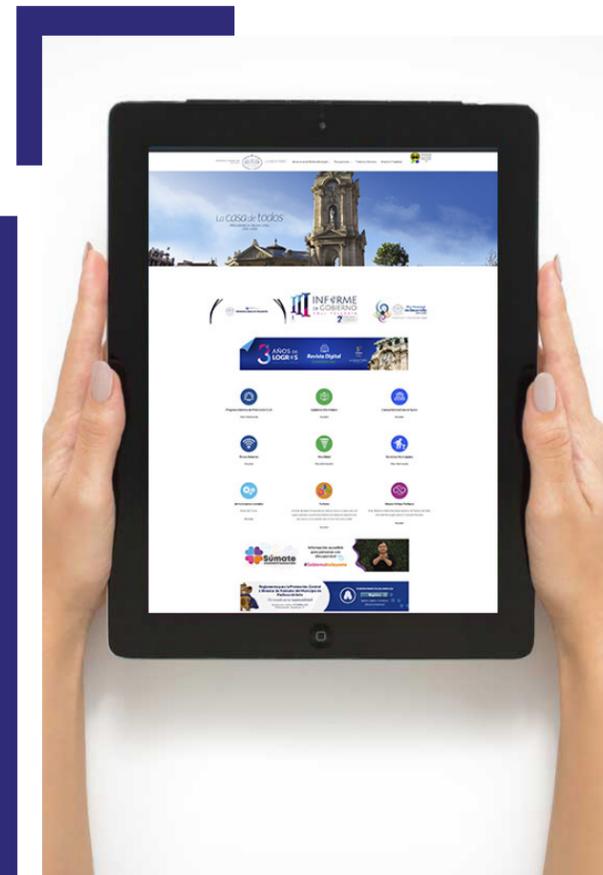
Contribuir a la certidumbre de los ciudadanos y autoridades externas, mediante la atención oportuna de quejas o denuncias, mediante esquemas de transparencia proactiva y reactiva.

Crear un esquema integral relativo al manejo de los recursos públicos que contemple la participación de la ciudadanía, así como su consulta y evaluación, para fortalecer la hacienda pública municipal, así como contribuir a una verdadera cultura de gobierno abierto.

Implementar un sistema de evaluación del desempeño que valore integralmente el desempeño de los programas presupuestarios, de las políticas públicas, y de los funcionarios, aplicando herramientas de la nueva gestión pública y de la gestión para resultados, para medir en general la creación de valor público.

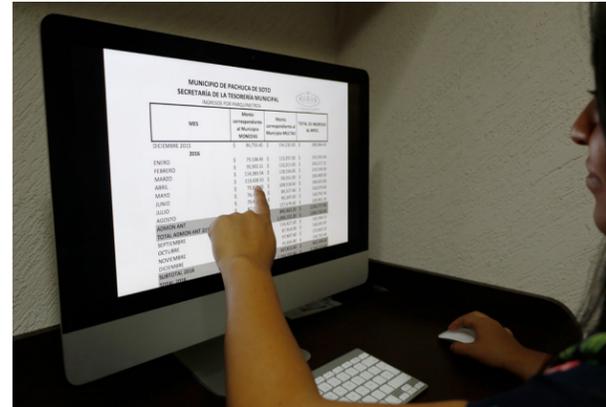
RESULTADOS

-  En estricto seguimiento a los procesos de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, efectuamos 46 sesiones del Comité de Transparencia y emitimos 70 resoluciones.
-  De acuerdo a la Ley de Trasperencia y Acceso a la Información Pública y en alineación a la Plataforma Nacional, mantuvimos actualizado al 100% las obligaciones comunes y específicas del municipio, con el objetivo de que los ciudadanos cuenten con datos que les permitan dar seguimiento a las acciones del gobierno municipal.
-  Clasificamos debidamente la información pública con base en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Hidalgo.
-  Mantuvimos actualizado el Aviso de Privacidad Integral y los Avisos Simplificados de conformidad con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, en las distintas unidades administrativas. Implementamos un Aviso de Privacidad Específico durante la pandemia por COVID-19 para la protección de datos personales sensibles de los servidores públicos, ciudadanos y familiares de personas afectadas por el virus.
-  Realizamos la supervisión de 63 obras, 36 entregas físicas y 30 entregas recepción de obras públicas, transparentando cada acción realizada.
-  Presentamos en tiempo y forma los Informes de Avances de Gestión Financiera y Cuenta Pública ante la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo y la Legislatura del Estado, dando cumplimiento a la rendición de cuentas para su fiscalización.
-  Continuamos aplicando auditorías internas, lo que nos permite dar seguimiento preventivo y transparentar en todo momento la aplicación de los recursos públicos.
-  Realizamos auditoría a los sistemas de control interno a fin de mantener un adecuado funcionamiento y eficiencia en los procesos.
-  Difundimos mediante el portal de transparencia la información contable, financiera y presupuestal, derivada de la contabilidad gubernamental, en seguimiento a nuestra cultura de rendición de cuentas a la ciudadanía.



Página oficial www.pachuca.gob.mx

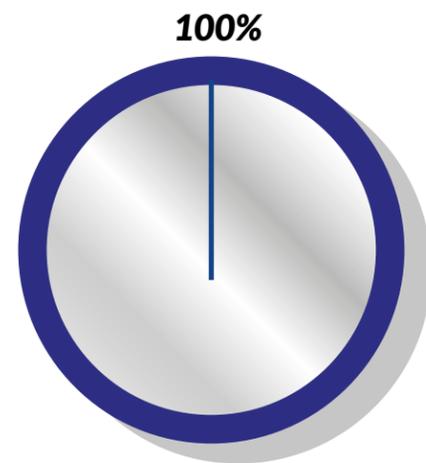
- Operamos con base a nuestro Manual de Contabilidad Gubernamental, en cumplimiento a la Ley en la materia, herramienta que permite la presentación oportuna de la información financiera del Municipio de Pachuca de Soto y que nos permite seguir fortaleciendo nuestro Sistema de Contabilidad Gubernamental.
- Instrumentamos y difundimos el Presupuesto y Cuenta Pública Ciudadana, transparentando el uso de los recursos públicos.
- Aseguramos que 1 mil 118 funcionarios presentaron en tiempo y forma su declaración patrimonial (inicial, modificación y conclusión), en estricto cumplimiento a la normatividad aplicable.
- Atendimos oportunamente 1 mil 094 solicitudes de acceso a la información pública en apego al derecho ciudadano de solicitar información de interés.
- Continuamos trabajando con el convenio establecido con el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo, capacitándonos continuamente para fortalecer nuestra capacidad recaudatoria.
- Establecemos indicadores en cada uno de nuestros proyectos a fin de medir de forma eficiente los procesos financieros y catastrales.
- A través de nuestro sistema electrónico de traslado de dominio, realizamos de forma eficiente 2 mil 992 trámites.
- Implementamos mecanismos de recaudación que permiten a los contribuyentes acceder de forma electrónica para realizar pagos de algunos conceptos establecidos en nuestra Ley de Ingresos. En el periodo que se reporta ampliamos el pago en línea para licencias de funcionamiento, además del impuesto predial con un mayor número de instituciones bancarias.
- Realizamos la gestión y acompañamiento a las evaluaciones externas, en el periodo que se reporta, realizamos Evaluación Específica de Desempeño al FORTASEG, Evaluación Específica de Desempeño al FORTAMUN-DF y Evaluación Específica de Desempeño con percepción de beneficiarios FAISM, lo que nos permite determinar la pertinencia, viabilidad, diseño, eficacia, eficiencia, cumplimiento de metas y objetivos, impacto y resultados de los programas, para la oportuna toma de decisiones.
- Realizamos de manera trimestral el monitoreo de indicadores de desempeño, mediante un tablero semaforizado que permite identificar el nivel de cumplimiento de las metas programadas, información disponible para consulta de la ciudadanía a través de nuestra página oficial de internet.



- Fuimos el municipio mejor evaluado respecto al diagnóstico de implementación del PbR-SED en los municipios del estado, evaluación efectuada a través de la Unidad Técnica de Desempeño (UTED) del Gobierno del Estado de Hidalgo.
- A través del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) participamos activamente en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, buscando mejorar y consolidar nuestras capacidades institucionales, impulsando mejores prácticas y la cultura de la evaluación para lograr mejores resultados.
- A través de nuestro Manual para la Administración del Gasto Público del Municipio de Pachuca de Soto, brindamos acompañamiento técnico especializado a las unidades en la correcta aplicación del presupuesto basado en resultados.



Sub eje 5.4
Atención Ciudadana.



Líneas de acción: **5**
Porcentaje de cumplimiento: **100%**

OBJETIVOS

Crear un vínculo constante de comunicación entre gobierno y sociedad, mediante audiencias y ejercicios presenciales del aparato gubernamental.

RESULTADOS

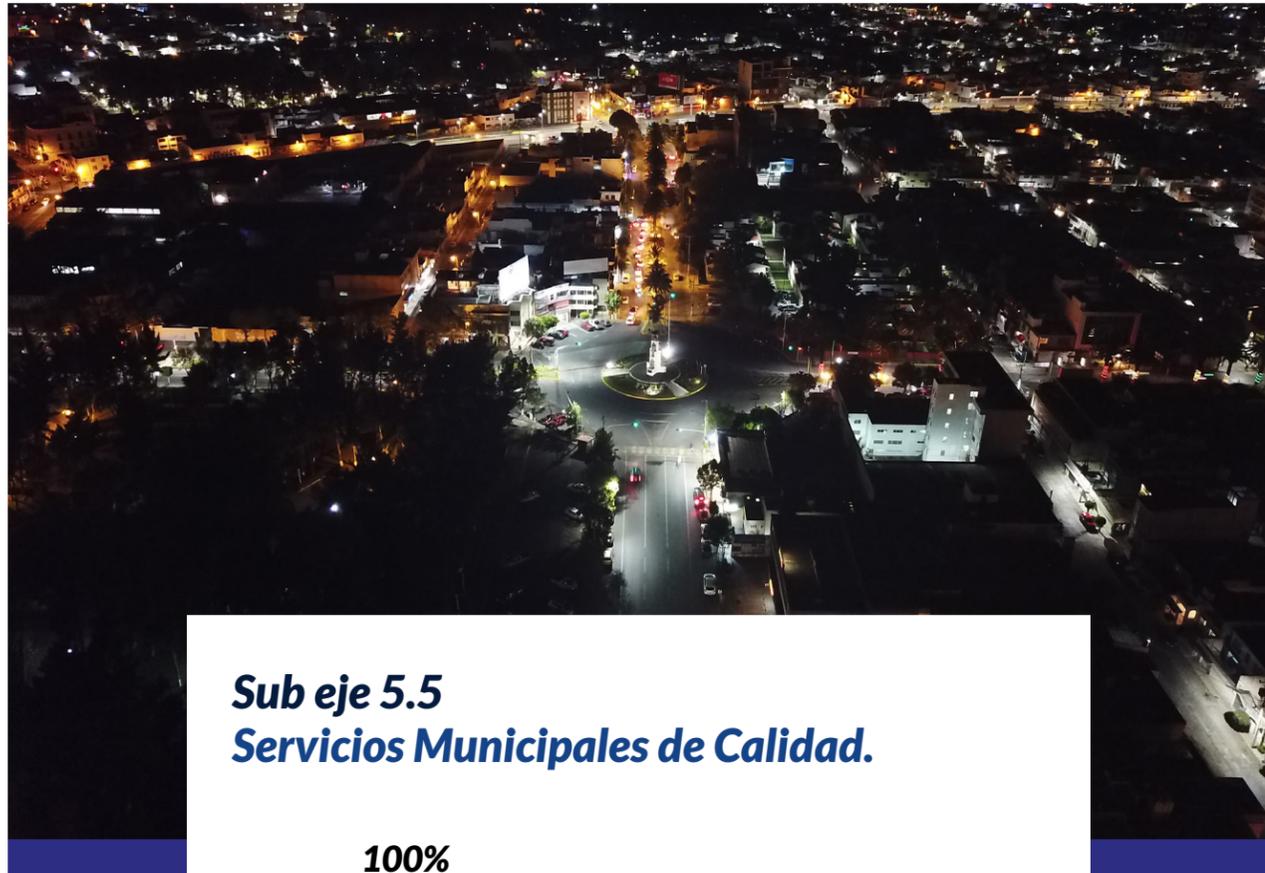
- Realizamos 22 emisiones del programa permanente de audiencias públicas **Miércoles Ciudadano** en los barrios, colonias, fraccionamientos, comunidades y en Plaza Independencia. Además, durante la contingencia por COVID-19 llevamos a cabo 14 emisiones virtuales del programa. En el periodo que se reporta dimos atención directa a 1 mil 080 ciudadanos a través de estas audiencias.
- Como parte del servicio permanente de **atención ciudadana municipal**, atendimos más de 5 mil solicitudes ciudadanas recibidas mediante oficios, llamadas al 070, redes sociales y audiencias privadas, dando seguimiento a través del sistema de gestión ciudadana.
- En el módulo de registro y atención ciudadana de Casa Rule, recibimos más de 36 mil 500 visitantes para la realización de trámites y servicios, siguiendo la política de puertas abiertas en éste y todos los recintos de la Presidencia Municipal.
- A través de los canales convencionales de comunicación, establecimos un sistema eficiente de comunicación para difundir la información de interés público.
- Mediante el programa Apoyo a tu Economía, durante el periodo que se reporta beneficiamos a más de 3 mil 140 personas de diferentes sectores de la sociedad, facilitando la adquisición a bajo costo de tinacos, calentadores solares, láminas e impermeabilizantes, mejorando su calidad de vida.
- Como apoyo a la economía de la ciudadanía y derivado a la pandemia por el virus COVID-19, el H. Ayuntamiento del municipio aprobó el descuento del 10% en el pago de Impuesto Predial 2020, así como del 90% en recargos y actualizaciones por adeudos de predial del 2020 y anteriores.



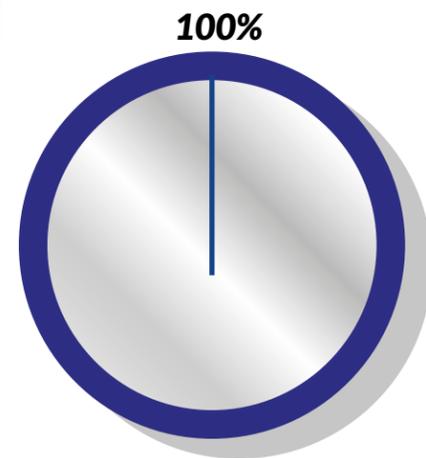
Atención Ciudadana Municipal



Atención Ciudadana



Sub eje 5.5
Servicios Municipales de Calidad.



100%

Líneas de acción: **11**
Porcentaje de cumplimiento: **100%**

OBJETIVOS

Brindar servicios municipales que tiendan a elevar la calidad de vida de los ciudadanos, mediante la planeación, organización y seguimiento a la prestación eficiente, oportuna y con responsabilidad de los servicios públicos que presta el gobierno municipal.

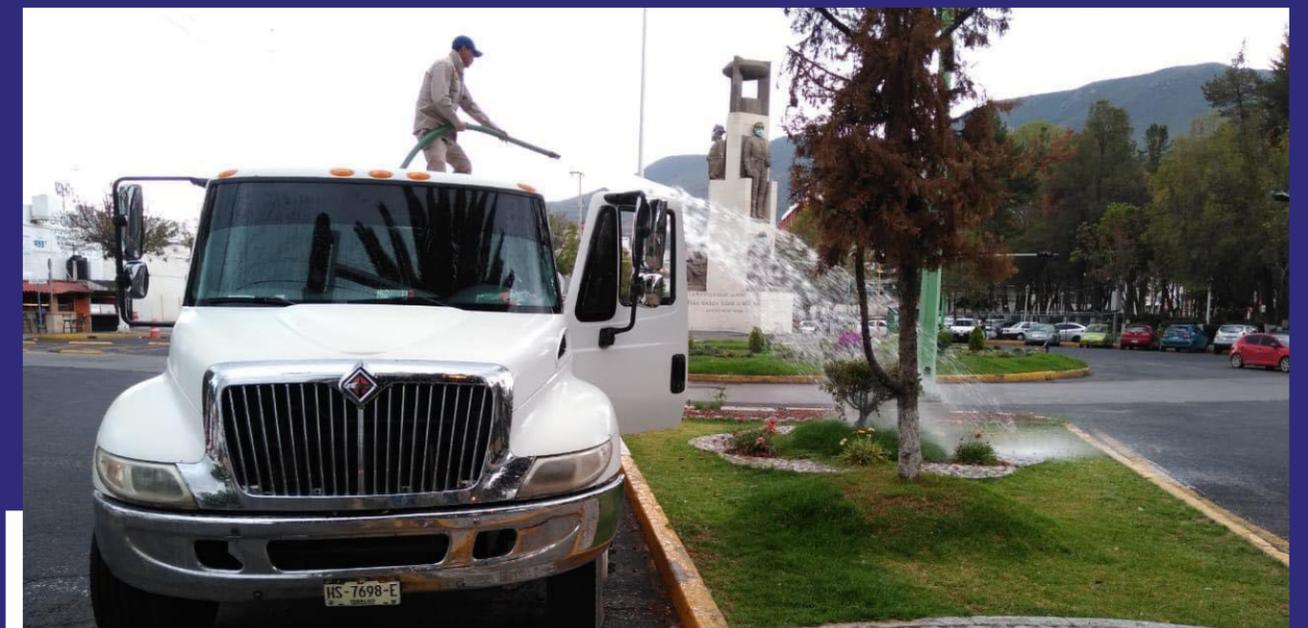
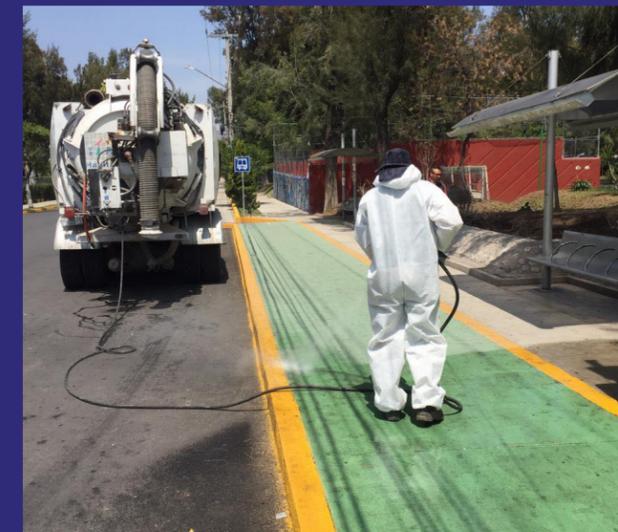
RESULTADOS

-  En el periodo que se reporta, realizamos el mantenimiento a la red de alumbrado público atendiendo 3 mil 600 solicitudes, cumpliendo con la normatividad aplicable en materia de seguridad y protección personal, conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-009-STPS-2011 y en materia de ahorro y eficiencia lumínica, conforme a la NOM-013-ENER-2013.
-  El proyecto de sustitución de luminarias por las nuevas con tecnología LED, nos permite un ahorro anual de 4 millones 633 mil kilowatts hora de consumo de energía eléctrica, lo que equivale a una reducción de 1 mil 738 toneladas de dióxido de carbono, contribuyendo así con el consumo de energía verde; en lo económico refleja un ahorro anual de 18 millones 300 mil pesos.
-  Contamos con el Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (PMPGIRSU) del Municipio de Pachuca de Soto, el cual se encuentra vigente y contribuye a la toma de decisiones y mejora continua para ofrecer el servicio de aseo urbano.
-  Con una inversión de más de 47 millones de pesos, recolectamos 88 mil 159 toneladas de residuos sólidos urbanos que genera la ciudad. Por otro lado realizamos 33 mil 283 acciones de recolección domiciliaria, comercial, barrido mecánico y barrido manual. Además, atendimos 895 solicitudes de brigadas de limpieza.
-  Llevamos a cabo el proyecto integral de ampliación y mejoramiento del Mercado Revolución, de igual manera supervisamos de forma permanente el buen funcionamiento de nuestros mercados municipales.
-  Realizamos el mantenimiento y conservación ornamental de 21 áreas verdes, poda de 1 mil 239 árboles, 1 mil 245 servicios de deshierbe y 76 reparaciones de juegos infantiles.
-  En el periodo que se reporta, con una inversión de más de 900 mil pesos de recursos propios, realizamos la rehabilitación de la planta tratadora de agua en el Rastro Municipal y supervisamos el proceso de sacrificio de 21 mil 479 animales, dando así el servicio a los introductores de la Zona Metropolitana de Pachuca.
-  Llevamos a cabo 401 mantenimientos generales al panteón municipal, realizamos más de 1 mil 550 servicios de cremación, inhumación, exhumación y funerarios.





- Realizamos 64 mil 687 servicios de expedición de actos jurídicos, expedimos 7 mil 120 constancias para acreditar domicilio, identidad, ingresos y dependencia económica, 6 mil 691 expediciones de actas de nacimiento, defunción, matrimonio, reconocimiento y divorcio.
- Para brindar seguridad, certeza jurídica e identidad única del estado civil, emitimos 34 mil 250 actos jurídicos, inscripciones y certificaciones de actos registrales. De igual manera, a través del **Programa Matrimonios Colectivos** beneficiamos a 321 parejas de forma gratuita, a fin de formalizar su vínculo familiar.
- A través de la oficina conciliadora hemos brindado asesorías jurídicas y conciliaciones a la ciudadanía que así lo requiere, elaborando 13 mil 069 actas informativas.
- Otorgamos atención oportuna a 125 ciudadanos y/o autoridades que presentaron alguna queja o denuncia en contra de servidores públicos municipales.
- Operamos por cuarto año consecutivo un **sistema de gestión de atención ciudadana** para el registro y seguimiento de reportes de servicios públicos municipales y de solicitudes generadas durante audiencias o recorridos de la Presidente Municipal, gestionando a través del sistema más de 6 mil 100 solicitudes ciudadanas.





Anexo 1:
Finanzas Públicas Municipales



SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
INGRESOS POR SECRETARÍA
AGOSTO 2019 A JULIO 2020

CONCEPTO	Del 01/08/2019 al 31/12/2019	Del 01/01/2020 al 31/07/2020	TOTAL
INGRESOS FISCALES:			
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE	513,330.00	33,987.00	547,317.00
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	114,776.84	102,208.60	216,985.44
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	58,100.00		58,100.00
SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL	11,962,989.67	8,032,725.67	19,995,715.34
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	377,246.10	1,057,577.86	1,434,823.96
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS	28,106,468.73	14,344,049.94	42,450,518.67
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	16,934,331.71	13,782,773.53	30,717,105.24
SECRETARÍA DE TESORERÍA MUNICIPAL	61,945,379.33	156,629,722.40	218,575,101.73
SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES	17,985,054.26	18,298,307.25	36,283,361.51
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	43,064.00		43,064.00
SUB TOTAL:	138,040,740.64	212,281,352.25	350,322,092.89
PARTICIPACIONES			
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, FGP	85,983,994.04	106,820,610.55	192,804,604.59
IMPUESTO ESPECIAL DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS. IEPS	2,247,939.17	2,043,198.19	4,291,137.36
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	3,897,049.12	4,931,007.82	8,828,056.94
IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS. ISAN	704,826.99	1,512,513.30	2,217,340.29
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS.	138,072.65	204,285.70	342,358.35
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL. FFM	34,548,945.50	52,531,750.29	87,080,695.79
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	3,499,170.09	4,957,299.31	8,456,469.40
FONDO DE COMPENSACIÓN			
FONDO DE PARTICIPACIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA FEIEF	14,962,032.28	11,985,442.31	26,947,474.59
	11,968,884.61	7,568,786.12	19,537,670.73
APORTACIONES			
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL. (FAISM)	9,741,992.87	22,215,257.23	31,957,250.10
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS. (FAFM)	80,272,622.96	116,026,425.82	196,299,048.78
CONVENIO			
CONVENIOS FEDERALES	179,760.00		179,760.00
CONVENIOS ESTATALES			
CONVENIOS MUNICIPALES	3,377,830.00	3,726,045.60	7,103,875.60
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS			
SUBSIDIO PARA LA SEGURIDAD EN LOS MUNICIPIOS (SUBSEMUN)-FORTASEG FORTASEG	5,439,887.89	14,927,504.51	20,367,392.40
SUB TOTAL:	256,963,008.17	349,450,126.75	606,413,134.92
TOTAL INGRESOS:	395,003,748.81	561,731,479.00	956,735,227.81



SECRETARÍA DE LA TESORERÍA MUNICIPAL
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL POR ORIGEN DEL RECURSO (EJERCIDO)
AGOSTO 2019 A JULIO 2020

SECRETARÍAS Y ENTIDADES	FEDERALES	ESTATALES	RECURSOS FISCAL	TOTAL
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
UNIDADES DE APOYO DE LA O EL PRESIDENTE MUNICIPAL	1,376,146.00		648,095.20	2,024,241.20
DIRECCIÓN DE GIRAS Y LOGÍSTICA	1,729,453.00		243,858.10	1,973,311.10
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN TELEFÓNICA SERVITEL	1,186,579.00		4,052.91	1,190,631.91
SECRETARÍA PARTICULAR	2,220,620.00		97,635.36	2,318,255.36
DIRECCIÓN DE RELACIONES PÚBLICAS	960,493.00		1,674,515.32	2,635,008.32
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	417,324.00		153,852.56	571,176.56
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	5,471,060.00		645,336.18	6,116,396.18
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	332,423.00		1,523,896.79	1,856,319.79
DIRECCIÓN DE TURISMO	621,828.96		1,793,015.06	2,414,844.02
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN	1,066,722.00		19,168,451.49	20,235,173.49
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES	13,029,315.39		7,520,820.85	20,550,136.24
DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA	2,978,368.64		180,245.28	3,158,613.92
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS	4,394,441.00		203,263.40	4,597,704.40
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	28,258,501.99		48,254,683.44	76,513,185.43
SINDICATO	14,098,784.31		-5,703,758.94	8,395,025.37
JUBILADOS	76,569,161.00		2,470,980.00	79,040,141.00
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA	1,358,643.00		521,105.13	1,879,748.13
DIRECCIÓN DE CONTROL	726,650.00		2,030.00	728,680.00
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA	2,186,027.00		38,705.01	2,224,732.01
DIRECCIÓN DE DENUNCIAS Y SITUACIÓN PATRIMONIAL	830,888.00			830,888.00
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	1,059,679.00		23,478.00	1,083,157.00
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL	1,072,098.00		13,169.36	1,085,267.36
DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDADES				
SECRETARÍA DE SERVICIOS MUNICIPALES	9,926,835.00		1,238,452.99	11,165,287.99
DIRECCIÓN DE MERCADOS, COMERCIO Y ABASTO	6,745,165.00		4,058,001.39	10,803,166.39
DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	62,227,020.99		17,849,677.60	80,076,698.59
DIRECCIÓN DE SANIDAD MUNICIPAL	56,154,408.35		79,314,582.55	135,468,990.90
SECRETARÍA GENERAL	7,220,051.00		2,750,780.23	9,970,831.23
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA	3,061,251.00		82,859.20	3,144,110.20
DIRECCIÓN DE LO CONTENCIOSO			53,217.42	53,217.42
DIRECCIÓN DE LA OFICIALÍA DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR	3,749,098.56		472,286.70	4,221,385.26
DIRECCIÓN DE DESARROLLO POLÍTICO			6,390.02	6,390.02
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN CIUDADANA			579,067.75	579,067.75
DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS Y ESPECTÁCULOS	3,580,634.00		352,657.59	3,933,291.59
DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, BOMBEROS Y GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS	6,897,937.99		273,771.82	7,171,709.81
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	3,174,437.00		8,753,993.22	11,928,430.22
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y MOVILIDAD	31,047,711.16		30,983,451.96	62,031,163.12
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	16,778,218.00		822,935.66	17,601,153.66
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	6,133,989.00		2,715,601.13	8,849,590.13
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	4,231,177.00		1,535,588.24	5,766,765.24
DIRECCIÓN DE VIVIENDA	2,241,020.00		123,124.06	2,364,144.06
DIRECCIÓN DE CENTRO HISTÓRICO	4,450,832.00		385,704.40	4,836,536.40
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD	860,640.00		9,529,047.98	10,389,687.98
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	311,056.00		356,888.69	667,944.69
SECRETARÍA DE LA TESORERÍA	17,227,101.00		30,310,768.40	47,537,869.40
DIRECCIÓN DE CATASTRO	4,969,046.00		246,622.26	5,215,668.26
DIRECCIÓN DE INGRESOS	5,998,447.46		27,013,578.55	33,012,026.01
DIRECCIÓN DE EGRESOS	1,781,751.53		150,816.15	1,932,567.68
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	3,194,695.00		278,956.98	3,473,651.98
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO Y VIALIDAD	25,547,251.54		4,837,899.14	30,385,150.68
DIRECCIÓN DE POLICÍA PREVENTIVA	59,641,518.68		4,475,401.00	64,116,919.68
DIRECCIÓN DE VIALIDAD Y TRÁNSITO	31,957,200.84		4,073,011.40	36,030,212.24
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	30,487,080.31		318,441.00	30,805,521.31
DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO	8,298,499.70		601,440.00	8,899,939.70
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA	5,658,277.57		386,387.00	6,044,664.57
ASAMBLEA MUNICIPAL	4,970,071.00		31,258,194.25	36,228,265.25
SINDICATURA	1,983.90		1,983.90	3,967.80
OFICIALÍA MAYOR			334,905.60	334,905.60
SISTEMA DIF MUNICIPAL	11,954,289.00		19,107,762.30	31,062,051.30
INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACION	608,057.00		2,062,581.00	2,670,638.00
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES	870,038.00		1,393,388.00	2,263,426.00
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA JUVENTUD	723,377.00		917,161.00	1,640,538.00
SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	4,267,077.00		1,203,552.39	5,470,629.39
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	3,094,611.00		981,375.00	4,075,986.00
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	107,029.00		1,616,182.93	1,723,211.93
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE	2,384,049.00		4,545,983.71	6,930,032.71
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA CULTURA	766,963.00		3,578,259.87	4,345,222.87
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	1,164,927.00		1,063,391.12	2,228,318.12
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA AMBIENTAL	852,121.00		1,640.24	853,761.24
DIRECCIÓN DE SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES	455,580.00			455,580.00
ÁREA TÉCNICA	777,799.00		131,276.55	909,075.55
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	1,608,094.00		792,847.29	2,400,941.29
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS	1,283,731.00		920,418.72	2,204,149.72
DIRECCIÓN DE VINCULACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL	1,122,244.00		144,496.42	1,266,740.42
PRIMERA UNIDAD DE RESCATE, REHABILITACIÓN DE FAUNA SILVESTRE, ENDÉMICA Y EXÓTICA DE MÉXICO	851,017.00		2,359,208.92	3,210,225.92
INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES	1,249,314.00		1,661,613.02	2,910,927.02
TOTAL:	624,607,945.97	388,485,355.21	1,013,093,301.18	

Efectos de la Pandemia en los Ingresos del Municipio

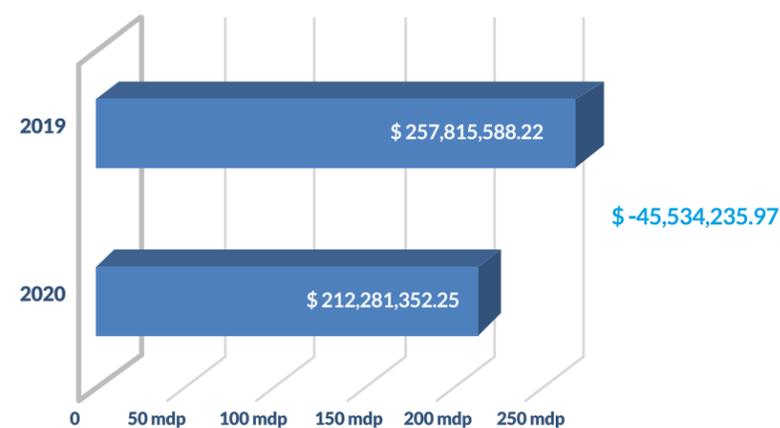
Derivado de los efectos de la pandemia generada por el coronavirus COVID-19, el Municipio de Pachuca de Soto, enfrenta serios problemas de recaudación, respecto de sus ingresos fiscales (recursos propios). El confinamiento que enfrenta la población y el proceso de desaceleración de cada uno de los procesos productivos, repercute de igual manera en cada uno de los servicios que presta el municipio, de los cuales, con base a las Cuotas y Tarifas autorizadas para el presente ejercicio, significarían una fuente de ingreso para el erario público municipal.

Como parte de la Ley de Ingresos correspondiente al presente ejercicio fiscal se proyectó una recaudación de recursos propios por un monto de \$392,796,980.07 (Trescientos noventa y dos millones setecientos noventa y seis mil novecientos ochenta pesos 07/100 M.N.).

Asumiendo políticas responsables y entendiendo que deberíamos de igual manera apoyar a nuestros sectores productivos y a la sociedad en general, se instrumentaron políticas para contrarrestar la baja recaudación, por lo cual, se presentaron ante el cabildo y fueron aprobados los descuentos directos en predial 2020 del 10% y el 90% de actualización y recargos, así como descuento del 50% en licencias de funcionamiento en el mismo ejercicio.

Aun bajo esta estratégica de recaudación y entendiendo las múltiples causas que derivan en una recaudación menor, se arrojan datos al cierre del mes de julio, con una disminución en los ingresos de recursos propios por un monto de alrededor de 45 millones de pesos, esto en comparación al mes de julio del ejercicio 2019.

Comparativo de Recaudación
Recursos Propios Enero-Julio 2019 vs Enero-Julio 2020



Anexo 2: Detalle de Obras Públicas

PROGRAMA: Recursos Parquímetros 2019		
OBRAS	COLONIAS O COMUNIDADES BENEFICIADAS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
S/N Construcción de Rampas, Banquetas y Cruceros para el Mejoramiento de Accesibilidad y Movilidad Urbana, Programa Cruce Seguro (Cruces Ocampo- Viaducto Nuevo Hidalgo, Ocampo - Plaza Independencia), Col. Centro	Col. Centro Histórico	Población en General
PROGRAMA: Programa Normal Municipal (PNM-2019)		
OBRAS	COLONIAS O COMUNIDADES BENEFICIADAS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
S/N Construcción de Rampas, Banquetas y Cruceros para el Mejoramiento de Accesibilidad y Movilidad Urbana, Programa Cruce Seguro (Cruces Ocampo- Viaducto Nuevo Hidalgo, Ocampo - Plaza Independencia), Col. Centro.	Col. Mártires 18 De Agosto y Bugambilias	500 Habitantes
PNM-19-002 Programa de Bacheo 2019, Varias Colonias, Varias Calles	Varias Colonias	Población en General
PNM-19-003 Guarniciones y Banquetas, Calle Valle de Citlaly Tramo: Esperanza - Rio Camarones, Col. Valles de Pachuca <ul style="list-style-type: none"> Banquetas 160.70 	Col. Valles de Pachuca	200 Habitantes
PNM-19-009 Remodelación de CAIC Tlapacoya. Col. Santiago Tlapacoya <ul style="list-style-type: none"> Cancelería 8.99m² Sistema Eléctrico 5 Salidas Albañilerías 148.56 m² Herrería 2 pza. Instalación Hidrosanitaria 4 Salidas Instalación de Gas 12.85m Estructura 56.42 m² 	Col. Santiago Tlapacoya	350 Habitantes

OBRAS	COLONIAS O COMUNIDADES BENEFICIADAS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
PNM-19-010 Rehabilitación de Drenaje Sanitario, Calle 28 de Octubre, Col. Ampliación San Antonio <ul style="list-style-type: none"> Tubería 421.35 Pozos de visita: 3 piezas Descargas domiciliarias: 43 	Col. Ampliación San Antonio	215 Habitantes
PNM-19-011 Construcción de Colector Pluvial, IMSS-Dren El Venado, Col. Venta Prieta <ul style="list-style-type: none"> Tubería 890.73ml Pozos de visita: 3 piezas Pozos Especial: 22 piezas 	Col. Venta Prieta	1,000 Habitantes
PNM-19-011 Construcción de PNM-19-012 Adecuación del Centro de Estimulación Multisensorial, en el Centro Cultural el Reloj, Col. Centro <ul style="list-style-type: none"> Albañilería 777.89 m2 Señalética 3 pza. Instalación Eléctrica 44 pza. Acabados 82.24 m2 	Col. Centro Histórico	Población en General

PROGRAMA: INADEM-2019		
OBRAS	COLONIAS O COMUNIDADES BENEFICIADAS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
Proyecto Integral de Ampliación y Mejoramiento al Mercado Revolución, Pachuca de Soto, Hidalgo, FNE-180614-C1-4-000053827 Metas: <ul style="list-style-type: none"> 1,232.41 m2 de lámina de 1.5" para Techumbre. 1,253.82 m2 de Impermeabilizante 4,744.15 32. de Pintura de Esmalte. 	Col. Periodistas	Población en General
PROGRAMA: Recurso de Recaudación del Impuesto sobre la Renta (ISR-2018)		
OBRAS	COLONIAS O COMUNIDADES BENEFICIADAS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
2018/ISR-001 Repavimentación Asfáltica Calle Rogerio Meraz Tramo Calle Felipe Ángeles - Río de las Avenidas, Col. Periodistas. <ul style="list-style-type: none"> 1,100.00 m2 Carpeta Asfáltica 	Col. Periodistas	110 Habitantes
PROGRAMA: Recurso de Recaudación del Impuesto sobre la Renta (ISR-2018)		
OBRAS	COLONIAS O COMUNIDADES BENEFICIADAS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
2018/FOCOM-001 Repavimentación Asfáltica Calle Rafael Vega Sánchez (Tramo Felipe Ángeles - Av. Revolución), Col. Periodistas. <ul style="list-style-type: none"> 1,344.38 m2 Carpeta Asfáltica 	Col. Periodistas	110 Habitantes
2018/FOCOM-002 Repavimentación Asfáltica Calle Rafael Vega Sánchez (Tramo Felipe Ángeles - Av. Río de las Avenidas), Col. Periodistas. <ul style="list-style-type: none"> 1,596.71 m2 Carpeta Asfáltica 	Col. Periodistas	110 Habitantes
2018/FOCOM-003 Repavimentación Asfáltica Calle Artículo 33, Col. Constitución <ul style="list-style-type: none"> 2,245.82 m2 Carpeta Asfáltica. 	Col. Constitución	250 Habitantes

PROGRAMA: INADEM-2019		
OBRAS	COLONIAS O COMUNIDADES BENEFICIADAS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
2018/FOCOM-004 Repavimentación Asfáltica Calle Daniel Cerecedo Estrada (Tramo Av. Revolución - Vicente Segura, Col. Revolución. • 1,173.81 m2 Carpeta Asfáltica.	Col. Revolución	110 Habitantes
2018/FOCOM-005 Pavimentación de Concreto Hidráulico Calle Cerrada Violeta, Col. Barrio El Lobo • 151 m2 Pavimento de Concreto Hidráulico premezclado	Col. Barrio El Lobo	450 Habitantes
2018/FOCOM-006 Repavimentación Asfáltica Calle José Ma. Bandera (Tramo Ing. Mineros Metalúrgicos - Av. Fco. I Madero), Col. Doctores • 4,378.50 m2 Carpeta Asfáltica.	Col. Doctores	110 Habitantes

PROGRAMA: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISM 2019)		
OBRAS	COLONIAS O COMUNIDADES BENEFICIADAS	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
2019/FAISM-048001 Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Lago de los Cisnes • Tubería 116.80 ml • Pozos de Visita 1 • Descargas Domiciliarias 10	Ampliación El Palmar	40 Habitantes
2019/FAISM-048002 Construcción de Guarniciones y Banquetas Calle Valle de Bravo, Col. Valles de Pachuca • Guarniciones 808.05 ml • Banquetas 1,279.03 m2	Col. Valles de Pachuca	100 Habitantes
2019/FAISM048003 Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Poza Rica • Tubería 268.80 ml • Pozos de Visita 4 • Descargas Domiciliarias 10	Col. La Loma	102 Habitantes

2019/FAISM048004 Construcción de Guarniciones y Banquetas Calle del Carmen Tramo Sor Juana Inés de la Cruz - Calle Sin Nombre, Col- Monte Carmelo. • Guarniciones 156.15 ml • Banquetas 180.18 m2	Col. Monte Carmelo	100 Habitantes
2019/FAISM048005 Construcción de Guarniciones y Banquetas Calle Valle de la Plata, Col. Valles de Pachuca. • Guarniciones 456.90 ml • Banquetas 616.83 m2	Col. Valles de Pachuca	100 Habitantes
2019/FAISM048006 Construcción de Guarniciones y Banquetas Calle Valle de Guadalajara, Col. Valles de Pachuca. • Guarniciones 446.28 ml • Banquetas 431.50 m2	Col. Valles de Pachuca	100 Habitantes
2019/FAISM048007 Construcción de Red de Agua Potable en Calle Lago de Los Cisnes, Col. Ampliación el Palmar. • Tubería 80 ml • Caja de Válvulas 1 • Tomas Domiciliarias 72	Col. Ampliación el Palmar	110 Habitantes
2019/FAISM048008 Construcción de Red de Agua Potable Varias Calles en Colonia San Antonio • Tubería 660.40 ml • Caja de Válvulas 1 • Tomas Domiciliarias 32	Col. San Antonio	140 Habitantes
2019/FAISM048009 Construcción de Red de Agua Potable en Calle Quince de Septiembre • Tubería 101 ml • Caja de Válvulas 1 • Tomas Domiciliarias 7	Col. San Pedro Nopancalco	140 Habitantes
2019/FAISM048010 Construcción de Drenaje Sanitario, Varias Calles, en Colonia San Antonio • Tubería 643 ml • Pozos de Visita 6 • Descargas Domiciliarias 40	Col. San Antonio	175 Habitantes

2019/FAISM048011 Construcción de Drenaje Sanitario, Varias Calles, en el Ejido de Santa Matilde	Col. Santa Matilde	175 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> • Tubería 464.99 ml • Pozos de Visita 3 • Descargas Domiciliarias 21 		
2019/FAISM048012 Construcción de Drenaje Sanitario, Varias Calles, en Huixmi	Col. Huixmi	102 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> • Tubería 2,229.37 ml • Pozos de Visita 29 • Descargas Domiciliarias 65 		
2019/FAISM048013 Construcción de Drenaje Sanitario, Varias Calles, en Col. La Loma	Col. La Loma	102 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> • Tubería 1,919.29 ml • Pozos de Visita 21 • Descargas Domiciliarias 57 		
2019/FAISM048014 Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Cabrera Cerradas, Col. Ampliación El Palmar	Col. Ampliación el Palmar	175 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> • Tubería 404.70 ml • Pozos de Visita 4 • Descargas Domiciliarias 34 		
2019/FAISM048009 Construcción de Red de Agua Potable en Calle Quince de Septiembre	Col. San Pedro Nopancalco	140 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> • Tubería 101 ml • Caja de Válvulas 1 • Tomas Domiciliarias 7 		
2019/FAISM048015 Construcción de Drenaje Sanitario Varias Calles en la Colonia San Pedro Nopancalco	Col. San Pedro Nopancalco	185 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> • Tubería 1,583.16 ml • Pozos de Visita 23 • Descargas Domiciliarias 76 		
2019/FAISM048016 Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Oyamel Pino Bonsay y Marte Santa Gertrudis	Col. Santa Gertrudis	102 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> • Tubería 44.90 ml • Pozos de Visita 7 • Descargas Domiciliarias 26 		

2019/FAISM048017 Construcción de Red Eléctrica, Varias Calles, en Amp. Santiago Tlapacoya	Amp. Santiago Tlapacoya	55 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> • Postes 6 		
2019/FAISM048018 Construcción de Drenaje Sanitario en Cerrada de Av. Cerezo, Col. Villa Aquiles Serdán	Col. Villa Aquiles Serdán	55 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> • Tubería 81.56 ml • Pozos de Visita 2 • Descargas Domiciliarias 12 		
2019/FAISM048019 Construcción de Drenaje Sanitario Varias Calles Santiago Tlapacoya	Col. Santiago Tlapacoya	175 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> • Tubería 482.00 ml • Pozos de Visita 8 • Descargas Domiciliarias 29 		
2019/FAISM048020 Construcción de Drenaje Sanitario Calle Alcatraz Margaritas Vara de San José Noche Buena, Col. La Palma San Antonio	La Palma San Antonio	175 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> • Tubería 1,170.40 • Pozos de Visita 20 • Descargas Domiciliarias 27 		
2019/FAISM048021 Construcción de Red Eléctrica, Varias Calles, en Col. La Loma	Col. La Loma	102 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> • Postes 13 		
2019/FAISM048022 Construcción de Drenaje Sanitario Calle Ejido Dieciocho Talleres Almacenes Sin Nombre, Col. Santa Matilde	Col. Santa Matilde	73 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> • Tubería 335 ml • Pozos de Visita 3 • Descargas Domiciliarias 18 		
2019/FAISM048023 Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Chabacanos y Duraznos San Antonio El Desmonte	Col. San Antonio El Desmonte	40 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> • Tubería 267.00 ml • Pozos de Visita 3 • Descargas Domiciliarias 12 		

2019/FAISM048024 Construcción de Drenaje Sanitario en Calle Girasol, Col. Valles de Pachuca	Col. Valles de Pachuca	40 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> Tubería 164.95 ml Pozos de Visita 7 Descargas Domiciliarias 20 		
2019/FAISM048025 Construcción de Drenaje Sanitario Calle Las Águilas Sin Nombre, Col. San Antonio	Col. San Antonio	102 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> Tubería 515.00 ml Pozos de Visita 2 Descargas Domiciliarias 13 		
2019/FAISM048026 Construcción de Drenaje Sanitario Calle Orquídeas Gardenia Tulipán Sin Nombre Col. Santa Gertrudis	Col. Santa Gertrudis	73 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> Tubería 966.66 ml Pozos de Visita 17 Descargas Domiciliarias 36 		
2019/FAISM048027 Construcción de Drenaje Sanitario Varias Calles Lindero Durazno, Col. Matilde	Col. Matilde	73 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> Tubería 183.12 ml Pozos de Visita 5 Descargas Domiciliarias 13 		
2019/FAISM048028 Construcción de Red de Agua Potable en Calle Primera Cerrada de Avenida Cerezo, Col. Villa Aquiles Serdán	Col. Villa Aquiles Serdán	55 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> Tubería 80.00 ml Caja de Válvulas 1 Tomas Domiciliarias 15 		
2019/FAISM048029 Construcción de Techado en Jardín de Niños Profesora Bertha Von Glumer Leyva, Col. El Huixmi	Col. Huixmi	Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> Preliminares 264.91 Cimentación 12.38 m3 Estructura metálica 4,195.74 kg Instalación pluvial 4 pza. 		
2019/FAISM048030 Construcción de Red Eléctrica Ampl. Barrio el Judío Varias Calles	Ampl. Barrio el Judío	185 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> Postes 7 		

2019/FAISM048031 Construcción de Drenaje Sanitario Calle Caminos Rurales Juan Olvera Comunicaciones, Col. Matilde	Col. Matilde	40 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> Tubería 329 ml Pozos de Visita 3 Descargas Domiciliarias 20 		
2019/FAISM048032 Construcción de Guarniciones y Banquetas Calle Clavel, Rosa, Alcatraz, Col. Matilde	Col. Matilde	100 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> Guarniciones 694.87 ml Banquetas 975.31 m2 		
2019/FAISM048026 Construcción de Drenaje Sanitario Calle Orquídeas Gardenia Tulipán Sin Nombre Col. Santa Gertrudis	Col. Santa Gertrudis	100 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> Tubería 966.66 ml Pozos de Visita 17 Descargas Domiciliarias 36 		
2019/FAISM048033 Construcción de Guarniciones y Banquetas Av. Maguelleria Col. Valles de Pachuca	Col. Valles de Pachuca	100 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> Guarniciones 812.16 ml Banquetas 1,450.88 m2 		
2019/FAISM048034 Construcción de Red Eléctrica Ampl. Varias Calles, Ampl. San Antonio	Ampl. San Antonio	100 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> Postes 13 		
2019/FAISM048035 Construcción de Red Eléctrica Ampl. Varias Calles, Ampl. Santa Gertrudis	Ampl. Santa Gertrudis	100 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> Postes 11 		
2019/FAISM048036 Construcción de Drenaje Sanitario para la Calle Canal Colonia San Cayetano del Bordo	Colonia San Cayetano Del Bordo	40 Habitantes
<ul style="list-style-type: none"> Tubería 92 ml Pozos de Visita 1 Descargas Domiciliarias 11 		

2019/FAISM048037 Construcción de Guarniciones y Banquetas Calle Independencia Veinticuatro de Febrero y Veinte de Noviembre, Col. Huixmi

- Guarniciones 1,019.11 ml
- Banquetas 1,248.14 m2

Col. Huixmi

100 Habitantes

2019/FAISM048038 Construcción de Barda Perimetral Esc. Primaria Emiliano Zapata, Col. Independencia

- Preliminares 31.92 m2
- Cimentación 798.97
- Albañilerías 68.54
- Acceso 52.30

Col. Independencia

Habitantes

2019/FAISM048039 Construcción de Red de Agua Potable para la Calle Canal Colonia San Cayetano Del Bordo

- Tubería 87.50 ml
- Caja de Válvulas 1
- Tomas Domiciliarias 24

Colonia San Cayetano
Del Bordo

55 Habitantes

2019/FAISM048040 Construcción de Drenaje Sanitario Col. Santa Gertrudis Blvd. Santa Catarina

- Tubería 1,338.50 ml
- Pozos de Visita 14
- Descargas Domiciliarias 6

Col. Santa Gertrudis

73 Habitantes

2019/FAISM048041 Construcción de Drenaje Sanitario Calle Federalismo Cristal Plata Plan de San Luis, Col. Diamante

- Tubería 497.00 ml
- Pozos de Visita 4
- Descargas Domiciliarias 17

Col. Diamante

102 Habitantes

2019/FAISM048042 Construcción de Drenaje Sanitario Calle Ejido 10 Servicios Técnicos Progreso Sin Nombre

- Tubería 687.65 ml
- Pozos de Visita 9
- Descargas Domiciliarias 51

Col. Matilde

73 Habitantes

2019/FAISM048043 Construcción de Red de Agua Potable Varias Calles en la Colonia Los Encinos

- Tubería 1,058.70 ml
- Caja de Válvulas 1
- Tomas Domiciliarias 40

Col. Los Encinos

150 Habitantes

2019/FAISM048044 Construcción de Red de Agua Potable en Varias Calles Col. Matilde

- Tubería 3,261.00 ml
- Caja de Válvulas 12
- Tomas Domiciliarias 88

Col. Matilde

400 Habitantes

2019/FAISM048045 Construcción de Red de Agua Potable Varias Calles Col. Nuevo San Bartolo

- Tubería 606.00 ml
- Caja de Válvulas 1
- Tomas Domiciliarias 33

Col. Nuevo San Bartolo

165 Habitantes

*Mina
Paraíso*
MINERA DEL NORTE
RM *Real del Monte*

Shanna Porton



GABINETE MUNICIPAL
ADMINISTRACIÓN 2016 - 2020

PAOLA LUDLOW TELLERÍA

Presidenta del Patronato del Sistema DIF Pachuca

RAÚL BAÑOS TINOCO

Secretario General

GRESHLL IVANETH NOVOA HERNÁNDEZ

Secretaria Particular

JORGE ANTONIO BECERRA ANDRADE

Director Ejecutivo del Sistema DIF

JULIO DANIEL REYES RIVERO

Secretario de Tesorería Municipal

LUIS CONSTANCIO REYES GONZÁLEZ

Secretario de Administración

JAIME HERNÁNDEZ GÓMEZ

Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación

JENNY MARLÚ MELGAREJO CHINO

Directora Ejecutiva del Instituto Municipal de las Mujeres

CARLOS GERARDO MONTIEL HERNÁNDEZ

Secretario de Contraloría y Transparencia

MARIO MARTÍNEZ VERGARA
Secretario de Planeación y Evaluación

MARÍA INÉS SANDOVAL PEREA

Directora del Instituto Municipal para la Cultura

FERNANDO GUTIÉRREZ PÉREZ

Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte

MARIO EDMUNDO BAUTISTA LÓPEZ

Secretario de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad

JOAQUÍN VALDEZ SANDOVAL

Secretario de Servicios Públicos Municipales

ARTURO RIVERA CRUZ

Director General del Instituto Municipal para la Juventud Pachuca

ALEJANDRA VILLALPANDO RENTERÍA

Directora Ejecutiva del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones

RAFAEL HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal

JUAN ÁNGEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Secretario de Desarrollo Económico

JAQUELINE HAYDEÉ RIVAS VILLARREAL

Directora Ejecutiva de la Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México

ALBA LENNA ÁVILA SÁNCHEZ

Secretaria Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

DANAHÉ DÍAZ HERRERA

Secretaria de Desarrollo Humanoy Social

ÓSCAR RODARTE ALTAMIRANO

Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2016-2020



La Casa de todos

PACHUCA





INFORME DE GOBIERNO
YOLI TELLERÍA

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2016-2020



La casa de todos

Plaza General Pedro María Anaya No. 1, Col. Centro,
Pachuca de Soto, Hgo.



Pachuca Municipio

@AlcaldiaPachuca

